

# **Samaipata I, Fondo de Capital Riesgo-Pyme**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2024,  
junto con el Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Samaipata I, Fondo de Capital Riesgo-Pyme por encargo del Consejo de Administración de Samaipata Ventures, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Samaipata I, Fondo de Capital Riesgo-Pyme (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión con salvedades

Según se indica en la nota 5 de las cuentas anuales adjuntas, a 31 de diciembre de 2024 el Fondo mantiene una inversión directa en el capital de Geomiq Ltd cuyo valor contable registrado en el activo del balance del Fondo asciende a 1.128 miles de euros. Para la determinación del valor razonable de la inversión, la Sociedad Gestora del Fondo ha utilizado como referencia el valor razonable determinado mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos. No obstante, no hemos podido obtener a la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría las cuentas anuales auditadas de Geomiq Ltd correspondientes al ejercicio 2024 por lo que no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la concordancia de la información financiera utilizada en la citada valoración con la información financiera auditada y consecuentemente, no nos es posible determinar los posibles efectos que, de haber dispuesto de la mencionada información, pudiera haberse puesto de manifiesto sobre el valor por el que la citada inversión figura registrada en las cuentas anuales y consecuentemente no hemos podido concluir sobre la razonabilidad de la citada valoración al 31 de diciembre de 2024 de las cuentas anuales adjuntas.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

---

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

---

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Verónica Ramírez  
Inscrita en el R.O.A.C. nº 22284

27 de junio de 2025



DELOITTE  
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/19021

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INDEPENDIENTE



OP5285470

SAMAIPATA I, FONDO DE CAPITAL RIESGO-PYME

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Notas 1 a 3)

(Euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2024	31-12-2023 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2024	31-12-2023 (*)
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		183.667,96	347.160,44	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		200.426,65	87.191,86
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	183.156,94	346.486,49	Periodificaciones		29.093,65	28.873,46
Periodificaciones		-	-	Acreeedores y cuentas a pagar	8	171.333,00	58.318,40
Inversiones financieras a corto plazo		-	-	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-	Deudas a corto plazo		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otros pasivos corrientes		-	-
Derivados		-	-	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>330.765,21</b>	<b>229.356,87</b>
Otros activos financieros		-	-	Periodificaciones		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-	Pasivos por impuesto diferido	12	330.765,21	229.356,87
Deudores	5	511,02	673,95	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Otros activos corrientes		-	-	Deudas a largo plazo		-	-
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>34.160.218,69</b>	<b>27.564.694,35</b>	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Otros pasivos no corrientes		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	31.373.071,76	23.073.474,42	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>531.191,86</b>	<b>316.548,73</b>
Instrumentos de patrimonio		31.263.848,46	23.073.474,42	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>33.812.694,79</b>	<b>27.595.306,08</b>
De entidades objeto de capital riesgo		31.263.848,46	23.073.474,42	Fondos reembolsables		7.682.242,85	9.476.116,08
De otras entidades		-	-	Capital		-	-
Préstamos y créditos a empresas		109.223,30	-	Escriturado		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Menos: capital no exigido		-	-
Derivados		-	-	Participes	9	12.834.384,33	12.834.384,33
Comisión de gestión		-	-	Prima de emisión		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	2.787.146,93	4.491.219,93	Reservas		3.065.923,74	3.065.923,74
Instrumentos de patrimonio		2.787.146,93	4.361.936,63	Instrumentos de capital propios		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-	Resultados de ejercicios anteriores	4	(6.424.191,99)	(2.064.026,53)
De otras entidades		-	-	Otras aportaciones de socios		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	109.223,30	Resultado del ejercicio	4	(1.793.873,23)	(4.360.165,46)
Valores representativos de deuda		-	-	<b>Ajustes por valoración en patrimonio neto</b>		<b>26.130.451,94</b>	<b>18.119.189,98</b>
Derivados		-	-	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	6	26.130.451,94	18.119.189,98
Comisión de gestión		-	-	Otros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>34.343.886,65</b>	<b>27.911.854,78</b>
De entidades objeto de capital riesgo		2.787.146,93	4.361.936,63				
De otras entidades		-	-				
Préstamos y créditos a empresas		-	109.223,30				
Valores representativos de deuda		-	-				
Derivados		-	-				
Comisión de gestión		-	-				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
De entidades objeto de capital riesgo		2.787.146,93	4.361.936,63				
De otras entidades		-	-				
Préstamos y créditos a empresas		-	109.223,30				
Valores representativos de deuda		-	-				
Derivados		-	-				
Comisión de gestión		-	-				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
De entidades objeto de capital riesgo		2.787.146,93	4.361.936,63				
De otras entidades		-	-				
Préstamos y créditos a empresas		-	109.223,30				
Valores representativos de deuda		-	-				
Derivados		-	-				
Comisión de gestión		-	-				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
De entidades objeto de capital riesgo		2.787.146,93	4.361.936,63				
De otras entidades		-	-				
Préstamos y créditos a empresas		-	109.223,30				
Valores representativos de deuda		-	-				
Derivados		-	-				
Comisión de gestión		-	-				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
De entidades objeto de capital riesgo		2.787.146,93	4.361.936,63				
De otras entidades		-	-				
Préstamos y créditos a empresas		-	109.223,30				
Valores representativos de deuda		-	-				
Derivados		-	-				
Comisión de gestión		-	-				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
De entidades objeto de capital riesgo		2.787.146,93	4.361.936,63				
De otras entidades		-	-				
Préstamos y créditos a empresas		-	109.223,30				
Valores representativos de deuda		-	-				
Derivados		-	-				
Comisión de gestión		-	-				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
De entidades objeto de capital riesgo		2.787.146,93	4.361.936,63				
De otras entidades		-	-				
Préstamos y créditos a empresas		-	109.223,30				
Valores representativos de deuda		-	-				
Derivados		-	-				
Comisión de gestión		-	-				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
De entidades objeto de capital riesgo		2.787.146,93	4.361.936,63				
De otras entidades		-	-				
Préstamos y créditos a empresas		-	109.223,30				
Valores representativos de deuda		-	-				
Derivados		-	-				
Comisión de gestión		-	-				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
De entidades objeto de capital riesgo		2.787.146,93	4.361.936,63				
De otras entidades		-	-				
Préstamos y créditos a empresas		-	109.223,30				
Valores representativos de deuda		-	-				
Derivados		-	-				
Comisión de gestión		-	-				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
De entidades objeto de capital riesgo		2.787.146,93	4.361.936,63				
De otras entidades		-	-				
Préstamos y créditos a empresas		-	109.223,30				
Valores representativos de deuda		-	-				
Derivados		-	-				
Comisión de gestión		-	-				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
De entidades objeto de capital riesgo		2.787.146,93	4.361.936,63				
De otras entidades		-	-				
Préstamos y créditos a empresas		-	109.223,30				
Valores representativos de deuda		-	-				
Derivados		-	-				
Comisión de gestión		-	-				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
De entidades objeto de capital riesgo		2.787.146,93	4.361.936,63				
De otras entidades		-	-				
Préstamos y créditos a empresas		-	109.223,30				
Valores representativos de deuda		-	-				
Derivados		-	-				
Comisión de gestión		-	-				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
De entidades objeto de capital riesgo		2.787.146,93	4.361.936,63				
De otras entidades		-	-				
Préstamos y créditos a empresas		-	109.223,30				
Valores representativos de deuda		-	-				
Derivados		-	-				
Comisión de gestión		-	-				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
De entidades objeto de capital riesgo		2.787.146,93	4.361.936,63				
De otras entidades		-	-				
Préstamos y créditos a empresas		-	109.223,30				
Valores representativos de deuda		-	-				
Derivados		-	-				
Comisión de gestión		-	-				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
De entidades objeto de capital riesgo		2.787.146,93	4.361.936,63				
De otras entidades		-	-				
Préstamos y créditos a empresas		-	109.223,30				
Valores representativos de deuda		-	-				
Derivados		-	-				
Comisión de gestión		-	-				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
De entidades objeto de capital riesgo		2.787.146,93	4.361.936,63				
De otras entidades		-	-				
Préstamos y créditos a empresas		-	109.223,30				
Valores representativos de deuda		-	-				
Derivados		-	-				
Comisión de gestión		-	-				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
De entidades objeto de capital riesgo		2.787.146,93	4.361.936,63				
De otras entidades		-	-				
Préstamos y créditos a empresas		-	109.223,30				
Valores representativos de deuda		-	-				
Derivados		-	-				
Comisión de gestión		-	-				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
De entidades objeto de capital riesgo		2.787.146,93	4.361.936,63				
De otras entidades		-	-				
Préstamos y créditos a empresas		-	109.223,30				
Valores representativos de deuda		-	-				
Derivados		-	-				
Comisión de gestión		-	-				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
De entidades objeto de capital riesgo		2.787.146,93	4.361.936,63				
De otras entidades		-	-				
Préstamos y créditos a empresas		-	109.223,30				
Valores representativos de deuda		-	-				
Derivados		-	-				
Comisión de gestión		-	-				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-				
Instrumentos de patrimonio		-	-				
De entidades objeto de capital riesgo		2.787.146,93					



CLASE 8.ª



OP5285471

**SAMAIPATA I, FONDO DE CAPITAL RIESGO-PYME**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Notas 1 a 3)**  
**(Euros)**

	Nota	2024	2023 (*)
<b>Ingresos financieros</b>		<b>2.689,57</b>	<b>3.547,06</b>
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		-	-
Otros ingresos financieros	7	2.689,57	3.547,06
<b>Gastos financieros</b>		<b>-</b>	<b>(29,79)</b>
Intereses y cargas asimiladas		-	(29,79)
Otros gastos financieros		-	-
<b>Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)</b>		<b>(1.516.441,22)</b>	<b>(4.013.933,71)</b>
Resultados por enajenaciones (neto)		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	5 y 6	(1.517.146,00)	(4.013.933,71)
Diferencias de cambio (netas)		704,78	-
<b>Otros resultados de explotación</b>		<b>(241.814,60)</b>	<b>(308.429,96)</b>
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas		(241.814,60)	(308.429,96)
Comisión de gestión	11	(231.814,60)	(300.567,97)
Otras comisiones y gastos	11	(10.000,00)	(7.861,99)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>(1.755.566,25)</b>	<b>(4.318.846,40)</b>
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	11	(38.306,98)	(41.319,06)
Amortización del inmovilizado		-	-
Exceso de provisiones		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(1.793.873,23)</b>	<b>(4.360.165,46)</b>
Impuesto sobre beneficios	12	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(1.793.873,23)</b>	<b>(4.360.165,46)</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP5285472

## SAMAIPATA I, FONDO DE CAPITAL RIESGO-PYME

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Notas 1 a 3)

(Euros)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Nota	2024	2023 (*)
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(1.793.873,23)</b>	<b>(4.360.165,46)</b>
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>	<b>6</b>	<b>8.011.261,96</b>	<b>4.143.131,74</b>
Por valoración instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		8.112.670,30	4.194.547,17
Otros ingresos/gastos		-	-
Efecto impositivo		(101.408,34)	(51.415,43)
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Por valoración instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Efecto impositivo		-	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>6.217.388,73</b>	<b>(217.033,72)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5285473

SAMAIPATA I, FONDO DE CAPITAL RIESGO-PYME

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Notas 1 a 3)

(Euros)

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Euros											
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Instrumentos de capital propios)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendos a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por valoración en patrimonio neto	Total
<b>Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2023 (*)</b>	-	12.247.184,63	-	-	-	3.065.923,74	-	(2.064.026,53)	-	-	13.976.068,24	27.226.140,08
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(4.360.165,46)	-	-	4.143.131,74	(217.033,72)
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desembolsos	-	587.188,70	-	-	-	-	-	-	-	-	-	587.188,70
Distribuciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	3.065.923,74	-	(5.129.950,27)	-	2.094.026,53	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023 (*)</b>	-	12.834.384,33	-	3.065.923,74	-	(2.064.026,53)	-	(4.360.165,46)	-	-	18.119.189,98	27.595.306,06
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2024</b>	-	12.834.384,33	-	3.065.923,74	-	(2.064.026,53)	-	(4.360.165,46)	-	-	18.119.189,98	27.595.306,06
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(1.793.873,23)	-	-	8.011.261,96	6.217.388,73
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribuciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	(4.360.165,46)	-	4.360.165,46	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	-	12.834.384,33	-	3.065.923,74	-	(6.424.191,99)	-	(1.793.873,23)	-	-	26.130.451,94	33.812.694,79

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP5285474

**SAMAIPATA I, FONDO DE CAPITAL RIESGO-PYME**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (Notas 1 a 3)**  
**(Euros)**

	Nota	2024	2023 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(163.329,55)</b>	<b>773.382,25</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.793.873,23)	4.360.165,46
<b>Ajustes del resultado-</b>		<b>1.514.456,43</b>	<b>4.010.416,44</b>
Correcciones valorativas por deterioro	6	1.517.146,00	4.013.933,71
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Ingresos financieros		(2.689,57)	(3.547,06)
Otros ingresos y gastos		-	29,79
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>113.397,68</b>	<b>(427.150,50)</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	8	162,93	673,95
Otros activos corrientes		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	8	113.014,60	(420.410,02)
Otros pasivos corrientes	8	220,15	(6.066,53)
Otros activos y pasivos no corrientes		-	-
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>2.689,57</b>	<b>3.517,27</b>
Pago de intereses		-	(29,79)
Cobro de dividendos		-	-
Cobro de intereses		2.689,57	3.547,06
Cobro (pagos) por impuesto sobre beneficios		-	-
Otros cobros (pagos)		-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-</b>	<b>(66.791,40)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>-</b>	<b>(156.502,97)</b>
Empresas del grupo y asociadas	5	-	(153.473,91)
Activos financieros disponibles para la venta	6	-	(3.029,06)
Otros activos financieros		-	-
Comisión de gestión		-	-
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>-</b>	<b>89.711,57</b>
Empresas del grupo y asociadas	5	-	89.711,57
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>-</b>	<b>587.199,70</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	8 y 9	<b>-</b>	<b>587.199,70</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(163.329,55)</b>	<b>(252.973,95)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7	346.486,49	599.460,44
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7	183.156,94	346.486,49

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP5285475

## Samaipata I, Fondo de Capital Riesgo-Pyme

Memoria  
correspondiente al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2024

### **1. Reseña del Fondo**

Samaipata I, Fondo de Capital Riesgo-Pyme (en adelante, el Fondo) se constituyó en Madrid el 4 de enero de 2016. El Fondo se encuentra sujeto, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital – riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

El Fondo figura inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo-Pyme de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con el número 9.

El objeto principal del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de pequeñas y medianas empresas ("Pymes") no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En concreto el Fondo invertirá en Pymes, que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21.3 de la Ley 22/2014, en el ámbito del Early Stage Equity o Growth que operan bajo modelos e-commerce o marketplace. Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo puede conceder préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas y de conformidad con la normativa legal reguladora de los fondos de capital-riesgo. No obstante lo anterior, el Fondo podrá igualmente adquirir valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados, participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad (incluidas participaciones en IIC, en ECR que no sean ECR-Pyme y en entidades de inversión colectiva de tipo cerrado) y financiación de cualquier tipo a empresas que formen parte de su objeto social principal, siempre que no utilice más del veinticinco por ciento (25%) de su activo computable.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de este. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

La dirección, administración y gestión del Fondo están encomendadas a Samaipata Ventures, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora) que figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado de la CNMV con el número 113 (véase Nota 11).

La entidad depositaria del Fondo es BNP Paribas, SA, Sucursal en España, inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 240.

El Fondo se ha constituido con carácter cerrado, siendo el compromiso mínimo de inversión, dependiendo de la Clase, el siguiente:



CLASE 8.ª



OP5285476

- Participes de la Clase A: siempre y cuando sean considerados Inversores Aptos, no tendrán compromiso mínimo.
- Participes de la Clase B: el compromiso mínimo será de 500.000,00 euros excepto para aquellos inversores que tengan relación familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o parentesco con los ejecutivos, directivos o empleados de la sociedad gestora y los inversores que pertenezcan a sectores considerados como estratégicos por la sociedad gestora. En todo caso, los Participes de la Clase B eximidos del compromiso mínimo deberán tener la consideración de Inversores Aptos.
- Participes de la Clase C: el compromiso mínimo de inversión será de 3.000.000,00 euros.

El Fondo se constituyó con una duración inicial de siete años a contar desde la fecha de su constitución, equivalentes a un Periodo de Inversión de tres años, con la posibilidad de extender dicho Periodo de Inversión hasta un año adicional, y un Periodo de Desinversión de cuatro años, con la posibilidad de extender dicho Periodo de Desinversión hasta un año adicional. Por tanto, la duración final del Fondo podía alcanzar en total nueve años. Por tanto, la duración final del Fondo podía alcanzar en total nueve años. Se entenderá como "Periodo de Inversión" aquel periodo que transcurra desde la Fecha de Cierre Inicial del Fondo (momento en el que el Fondo haya obtenido compromisos de inversión por valor de 7.000.000,00 euros) hasta que se cumpla el tercer aniversario de la Fecha de Cierre Inicial o hasta el cuarto aniversario de la Fecha de Cierre Inicial si así se aprueba mediante Voto Ordinario de la Junta de Participes.

Posteriormente, con fecha 14 de abril de 2023, se aprobó mediante Voto Extraordinario de la Junta de Participes la modificación del reglamento de gestión del Fondo por el que la duración del Fondo se amplió hasta diez años con un periodo de desinversión de hasta seis años.

Con fecha 30 de abril de 2017, finalizó el Periodo de Colocación del Fondo, previamente ampliado mediante Voto Ordinario de la Junta de Participes. A partir de junio de 2019 comenzó el Periodo de Desinversión de Fondo.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **a) Marco normativo de la información financiera aplicable al Fondo**

Estas cuentas anuales, que se han preparado a partir de sus registros contables, se han formulado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

De acuerdo a lo establecido en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en dicha circular, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación. Por otro lado, con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que



CLASE 8.ª



OP5285477

se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. La entrada en vigor de este Real Decreto se produjo el 31 de enero de 2021 y es de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

Considerando lo indicado en el párrafo anterior, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales (al igual que en la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior) aplicando la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, por ser el marco normativo de información financiera existente y de obligada aplicación, aplicando determinadas modificaciones como consecuencia de los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros introducidos en el Plan General de Contabilidad por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, mencionado en el párrafo anterior. Estas modificaciones, ya aplicadas en el ejercicio anterior y que se incluyen en las normas de registro y valoración recogidas en la Nota 3 siguiente, corresponden, fundamentalmente, a cambios en la denominación de las categorías de valoración de activos financieros, no habiéndose producido modificaciones significativas en los criterios de valoración de los activos financieros incluidos en las mismas.

#### **b) Imagen fiel**

Las cuentas anuales del Fondo han sido obtenidas de sus registros contables y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Fondo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2024 han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora (véase Nota 1), con fecha 30 de mayo de 2025. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 se formularon el 31 de mayo de 2024 y aprobaron por el Consejo de Administración de la sociedad gestora el 28 de junio de 2024.

#### **c) Principios contables**

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, al valor razonable de determinados instrumentos financieros y a la estimación de provisiones. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión, en su caso, en inversiones financieras y en inversiones en empresas del grupo y asociadas (véanse Notas 5 y 6), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.



CLASE 8.ª



OP5285478

**d) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**e) Comparación de la información**

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2023 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2024.

**f) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

**g) Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

**3. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2024 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

**a) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Incluye la totalidad de las inversiones financieras que tiene la entidad, tanto a corto como a largo plazo, en empresas del grupo, multigrupo y asociadas y se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a coste".

Se consideran "entidades dependientes" o "entidades del Grupo" aquellas sobre las que el Fondo tiene capacidad para ejercer el control; capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos de voto de las entidades participadas, o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Fondo dicho control. Conforme a la normativa aplicable, se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Se consideran "negocios conjuntos" o "empresas multigrupo" los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("partícipes") participan en entidades ("multigrupo"), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

Las "empresas asociadas" son aquellas sobre las que el Fondo tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. En este sentido, se entiende que existe influencia significativa en la gestión de una empresa, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El Fondo participa en la empresa, y
- Se tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVIDADES



OP5285479

Asimismo, la existencia de influencia significativa se podrá evidenciar a través de cualquiera de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la empresa participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas;
- Transacciones de importancia relativa con la participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

*i. Clasificación de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que ha mantenido el Fondo se clasifican como "Activos financieros a coste": incluye acciones o participaciones no cotizadas. Las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas pueden clasificarse, en caso de que corresponda, como capital-inicio. Se entiende por inversiones en capital inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un período de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.

*ii. Valoración de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente a su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean atribuibles. En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que hubieran adquirido.

Posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor razonable de la inversión. Su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En aquellos casos que no se hubiesen producido transacciones recientes representativas y salvo mejor evidencia, el valor razonable se determina utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distingue entre:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5285480

- a) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- b) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmovilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas y partícipes, así como el importe de venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calcula aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También se tienen en cuenta, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

El valor razonable de las inversiones también podrá ser determinado mediante la aplicación de otros modelos y técnicas de valoración generalmente aceptados en la práctica. Entre los modelos y técnicas de valoración a utilizar se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.
- Modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

Los modelos y técnicas de valoración empleados deberán ser aprobados por el órgano de administración de la sociedad gestora y deberán estar debidamente documentados. Asimismo, maximizarán el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, deberá tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de las entidades de capital-riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.
- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.



CLASE 8.ª



OP5285481

- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.
- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior de las plusvalías tácitas a que se refiere el párrafo primero de este punto.

La sociedad gestora deberá evaluar la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables los precios basados en datos o índices observables de mercado.

En caso de que ninguno de los modelos y técnicas de valoración permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valora a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante, las plusvalías latentes netas de impuestos que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable se registran en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se contabilizarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Resultados y variación del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Para el caso de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean clasificadas como capital inicio, tal y como se define en el apartado i anterior, cuando existe dictamen del Consejo de Administración de la sociedad gestora certificando que se está cumpliendo con el plan de negocio de la empresa, las correcciones valorativas por deterioro, en su caso, se registrarán en el epígrafe "Deterioro capital inicio grupo" de las cuentas de orden.

Los préstamos y créditos concedidos, en su caso, por el Fondo a empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que incluyen cualquier financiación que forme parte de su objeto social principal y cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo de principal e intereses sobre el principal pendiente, se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste amortizado" y se valoran en los términos que se establecen en el apartado b) siguiente. No obstante, los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa, se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste" y se valoran en los términos que se establecen en el apartado b) siguiente.

## **b) Inversiones financieras**

### *i. Clasificación de las inversiones financieras:*

Incluye la totalidad de las inversiones financieras que tiene la entidad, tanto a corto como a largo plazo. Las inversiones financieras se consideran a todos los efectos como activos financieros.

Las inversiones financieras se clasifican, en su caso, en los siguientes conceptos:

- Instrumentos de patrimonio: incluye, en su caso, acciones cotizadas y no cotizadas, acciones y participaciones de otras entidades de capital-riesgo, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio, salvo que se trate de participaciones en empresas del grupo y



CLASE 8.ª



OP5285482

asociadas, que no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” o como “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto” cuando el Fondo haya ejercitado esta opción de designación inicial irrevocable.

Los instrumentos de patrimonio pueden clasificarse, en caso de que corresponda, como capital-inicio (tal y como se definen en el apartado 3.a.i anterior) o capital desarrollo. Asimismo, estas inversiones se dividen entre:

- “De entidades objeto de capital riesgo”, participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no inmobiliaria ni financiera que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, se incluyen las participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.
- “De otras entidades”, el resto no incluido en el apartado anterior, tales como acciones cotizadas y no cotizadas, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Préstamos y créditos a empresas: préstamos y créditos concedidos, en su caso, por el Fondo y que incluyen cualquier financiación a empresas participadas que formen parte de su objeto social principal, salvo que se trate de préstamos concedidos a empresas del grupo y asociadas que se registran en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas”. Se clasifican a efectos de su valoración como “Activos financieros a coste amortizado” cuando las condiciones contractuales de la financiación dan lugar a cobros de principal e intereses sobre el principal pendiente. Cuando se trate de préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa, que se clasifican a efectos de su valoración como “Activos financieros a coste”.

## ii. Reconocimiento y valoración de las inversiones financieras

Las inversiones financieras se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste: se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas



CLASE 8.ª



OP5285483

por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los cambios que se produzcan en el valor razonable (sin deducir los costes de transacción) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.a.iii).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción directamente atribuibles. Adicionalmente, forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido. Los cambios que se produzcan en el valor razonable (sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación) se imputan, netos de su efecto impositivo, directamente en el patrimonio neto en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto", hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 3.i.iii). No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se imputan en los epígrafes "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" y "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Diferencias de cambio (netas)", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### c) Resto de activos financieros y pasivos financieros

#### i. Resto de activos financieros

El resto de activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas corrientes bancarias o los depósitos a la vista con vencimiento no superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad. Se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste amortizado".
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los saldos pendientes de liquidar por venta de valores. Asimismo, incluye los desembolsos exigidos a los partícipes, desde la fecha que sean exigidos por el Fondo y hasta el momento en que dichos desembolsos se hagan exigibles. Por último, incluye también los deudores que han sido clasificados como dudosos, bien sea porque su reembolso sea problemático o bien porque han transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial, o con anterioridad a dicho plazo, cuando sus emisores se hayan declarado en concurso de acreedores o se encuentren en situación irreversible de deterioro. Se clasifican a efectos de su valoración como "Activos financieros a coste amortizado" (véase apartado 3.b.ii).

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos



CLASE 8.ª



OP5285484

financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### ii. Pasivos financieros

La totalidad de los pasivos financieros que tiene el Fondo se clasifican en el balance como “Acreedores y cuentas a pagar” (cuyo saldo recoge las deudas con suministradores de servicios y otras deudas con Administraciones Públicas) o como “Deudas a corto plazo” (cuyo saldo recoge las deudas contraídas por el Fondo por diversos conceptos) y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Pasivos financieros a coste amortizado”.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de su valoración como “Pasivos financieros a coste amortizado” se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Gastos financieros – Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

#### d) Técnicas de valoración

En aquellos instrumentos financieros para los que los administradores de la sociedad gestora del Fondo estiman un valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

El Fondo clasifica los instrumentos financieros para los que los administradores de la sociedad gestora del Fondo estiman un valor razonable – todos ellos instrumentos de patrimonio – en el Nivel 2 (en el caso de inversiones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas e instrumentos financieros a largo plazo cuyo valor razonable es estimado tomando como referencia el valor razonable de las transacciones recientes del propio valor) o en el Nivel 3 (en el caso de inversiones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas cuyo valor razonable es estimado a partir del valor teórico contable de la entidad participada o mediante la aplicación de



CLASE 8.ª



OP5285485

modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos), no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

Las técnicas de valoración aplicadas por los administradores de la sociedad gestora del Fondo de la Sociedad en la estimación del valor razonable estos instrumentos financieros se describen en las Notas 5 y 6.

**e) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas en firme o incondicionales, o de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra-, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, la que forma parte, en su caso, del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo al epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad para transmitir dicho activo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros, o parte del mismo, solo se dan de baja del balance cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Asimismo, se dan de baja los pasivos financieros cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada (incluido los costes de transacción atribuibles y en la que se debe recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo y pasivo asumido), se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

**f) Contabilización de operaciones**

*i. Compraventa de valores al contado*

Cuando existen operaciones con instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa se contabilizan el día de liquidación. En estos casos, el período de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en el apartado siguiente. Las compras se adeudan en el correspondiente epígrafe del activo del balance y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, clasificándose en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo vendido. En el momento en que las inversiones se hayan dado de baja del activo del balance por considerarse irrecuperables, se traspasan al epígrafe "Activos fallidos" de las cuentas de orden los importes correspondientes a las mismas.



CLASE 8.ª



OP5285486

*ii. Créditos y préstamos a empresas*

Los créditos y préstamos a empresas, incluidos los préstamos participativos, se registran a la fecha de su contratación o concesión, por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Los intereses se registran de acuerdo con lo establecido en el apartado i.i. de esta Nota. En el momento en que se consideren incobrables de forma irreversible y se den de baja del balance, su saldo se traspasa al epígrafe "Activos fallidos" de las cuentas de orden.

**g) Periodificaciones**

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados, que se recogen en el epígrafe del balance que corresponda, según su naturaleza.

**h) Fondos reembolsables**

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Partícipes" del balance. Incluye los importes desembolsados por los partícipes, así como los importes exigidos, recogiendo los importes comprometidos y no exigidos en el epígrafe "Patrimonio comprometido no exigido" de las cuentas de orden. Adicionalmente, las aportaciones exigidas y no desembolsadas se registran en el epígrafe "Deudores" del balance.

Los Partícipes podrán obtener el reembolso total de sus participaciones a la disolución y liquidación del Fondo. El reembolso de las participaciones se efectuará sin gastos para el partícipe por su valor liquidativo.

Asimismo, los Partícipes podrán obtener el reembolso parcial de sus participaciones antes de la disolución y liquidación del Fondo. A estos efectos, por iniciativa de la Sociedad Gestora, se reembolsará a los Partícipes la liquidez excedente del Fondo procedente de las desinversiones del mismo, teniendo dichos reembolsos carácter general para todos los Partícipes y realizándose en proporción a sus respectivas participaciones en el Fondo.

**i) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

*ii. Comisiones y conceptos asimilados*

Las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desarrollo del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP5285487

*iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

Los cambios que se produzcan en el valor razonable, en caso de existir (sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación) de los activos financieros disponibles para la venta se imputan, netos de su efecto impositivo, directamente en el patrimonio neto en el epígrafe “Ajustes por valoración en patrimonio neto - Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”, hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.b.ii).

Cuando las distribuciones percibidas por el Fondo de las entidades objeto de capital riesgo en las que participa, tengan su origen en desinversiones realizadas por dichas entidades participadas, y no correspondan a devolución de aportaciones, se reconocerán como ingresos en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando las distribuciones percibidas tienen su origen en el reparto de dividendos por parte de dichas entidades participadas por el Fondo, éstas se registran en el epígrafe “Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

*iv. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras*

Las correcciones valorativas por deterioro en inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas y, en su caso, su reversión, se contabilizarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe “Resultados y variación del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.a.ii).

*v. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

**j) Impuesto sobre Beneficios**

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. A estos efectos, se considerarán diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en patrimonio.

En cada cierre se evalúan los derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. No obstante, los Administradores de la sociedad gestora han decidido no contabilizar el crédito fiscal que se deriva de dichas pérdidas, al no poder estimar de forma razonable el momento de su recuperación, no siendo, en ningún caso, su efecto significativo con respecto a estas cuentas anuales. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta “Pérdidas fiscales a compensar” de las cuentas de orden del Fondo.



CLASE 8.ª



OP5285488

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. Por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida que exista probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración. Dadas las exenciones y deducciones a los que se encuentra acogido el Fondo, en ningún caso sus activos fiscales serían significativos.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 no incluye importe alguno en concepto de provisión para el Impuesto de Sociedades como consecuencia de la aplicación de bases imponibles negativas en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio. Asimismo, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 no incluyen importe alguno en concepto de provisión para el Impuesto sobre Sociedades como consecuencia de haber obtenido bases imponibles negativas en dicho ejercicio. (véase Nota 12).

El Fondo se encuentra acogido a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y que, en síntesis, son los siguientes:

1. Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones, según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición, en caso de que no se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a cotización en un mercado de valores regulado en Directiva 2004/39/CEE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2004, la aplicación de la exención quedará condicionada a que el Fondo proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la vigente fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.
2. Exención por doble imposición interna de los dividendos internos o, en su caso, exención para evitar la doble imposición internacional sobre dividendos de fuente extranjera, de acuerdo a lo previsto en el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que el Fondo promueva o fomenta, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones, con la excepción de las sociedades participadas radicadas en paraísos fiscales.

Con las especificidades anteriormente indicadas, el Fondo se encuentra sujeto a tributación al tipo general del 25% del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la modificación de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, introducida por el artículo 61 de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2022, y con vigencia indefinida), en el caso de contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo o que tributen en el régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, con independencia de su importe neto de la cifra de negocios, la cuota líquida no podrá ser inferior al resultado de aplicar el 15% a la base imponible, minorada o incrementada, en su caso y según corresponda, por las cantidades derivadas del artículo 105 de la mencionada Ley del Impuesto sobre Sociedades, y minorada en la Reserva por Inversiones regulada en el artículo 27 de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Dicha cuota tendrá el carácter de cuota líquida mínima. Esta modificación no será de aplicación a los contribuyentes que tributen a los tipos de gravamen previstos en los apartados 3, 4 y 5 del artículo 29 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades ni a las entidades de la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario.



CLASE 8.ª



OP5285489

Adicionalmente, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades eliminó la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas, introduciendo una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, un millón de euros. Adicionalmente, la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establecen un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, un Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras y un Impuesto sobre los líquidos para cigarrillos electrónicos y otros productos relacionados con el tabaco, y se modifican otras normas tributarias, establece que, con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2024, los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros (durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo), aplicarán los siguientes límites:

- El 50%, cuando en los referidos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros, pero inferior a 60 millones de euros.
- El 25%, cuando en los referidos 12 meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 60 millones de euros.

#### **k) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias (que son tesorería, valores representativos de deuda, préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros) por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **l) Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.



CLASE 8.ª



OP5285490

#### **m) Estado de cambios en el patrimonio neto**

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

##### Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Fondo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto. Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

- a) El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto del Fondo.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- d) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

##### Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- b) Operaciones con participes: recoge los cambios en el patrimonio neto derivados de las suscripciones y reembolsos realizados durante el ejercicio.
- c) Otras variaciones del patrimonio: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

#### **n) Estado de flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.



CLASE 8.ª



OP5285491

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital-riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

**o) Transacciones con vinculadas**

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre el Fondo y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 15ª de elaboración de cuentas anuales del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007.

**p) Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- c) Activos contingentes: activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. Dichas reversiones, calculadas como la diferencia positiva entre el importe constituido de la provisión y el que corresponde al cierre del ejercicio, según la mejor información disponible, o en el momento de atender la correspondiente obligación, se registra en el epígrafe "Excesos de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP5285492

**q) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Fondo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, este no tiene, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

**4. Distribución de resultados**

La propuesta de aplicación del resultado del Fondo, correspondiente al ejercicio 2023, fue aprobada por decisión del Consejo de Administración de su Sociedad Gestora el 28 de junio de 2024. La propuesta de aplicación del resultado del Fondo correspondiente al ejercicio 2024 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propondrá para su aprobación, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(1.793.873,23)</b>	<b>(4.360.165,46)</b>
<b>Aplicación:</b>		
A resultados de ejercicios anteriores	(1.793.873,23)	(4.360.165,46)
	<b>(1.793.873,23)</b>	<b>(4.360.165,46)</b>

**5. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo**

**5.1 Instrumentos de patrimonio**

El detalle de los saldos de estos epígrafes del balance, compuestos íntegramente por entidades objeto de capital riesgo, atendiendo a la tipología de la entidad participada, el plazo en el que se estima enajenarlas, la moneda de contratación y a la admisión o no a cotización en Bolsa de los valores, es el siguiente:



OP5285493

## CLASE 8.ª

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
<b>Por entidad participada:</b>		
Entidades de grupo	-	-
Entidades asociadas	2.787.146,93	4.381.996,63
<i>De las que capital inicio</i>	-	-
	<b>2.787.146,93</b>	<b>4.381.996,63</b>
<b>Por moneda:</b>		
En euros	1.206.873,00	1.212.328,00
En moneda extranjera	1.580.273,93	3.169.668,63
	<b>2.787.146,93</b>	<b>4.381.996,63</b>
<b>Por cotización:</b>		
No cotizados	2.787.146,93	4.381.996,63
	<b>2.787.146,93</b>	<b>4.381.996,63</b>

El movimiento habido durante el ejercicio 2024 en el saldo de estos epígrafes al coste histórico, sin considerar las correcciones valorativas por deterioro, se muestra a continuación:

Participación	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Euros			
		Trasposos entre carteras durante 2024	Adquisiciones y/o suscripciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Procsea, S.A.	2.195.503,92	-	-	-	2.195.503,92
Totem, S.A.S	1.405.360,75	-	-	-	1.405.360,75
Together Price, Ltd	1.197.873,14	-	-	-	1.197.873,14
Likeminded Technologies, S.L.	1.613.718,51	(1.613.718,51)	-	-	-
Coinvest Samaipata 2019, S.L.	3.000,00	-	-	-	3.000,00
Samaipata BE2020, S.L.	10.000,00	-	-	-	10.000,00
Samaipata MA2021, S.L.	3.000,00	-	-	-	3.000,00
Samaipata BE2021, S.L.	3.000,00	-	-	-	3.000,00
Geomiq, Ltd	1.127.638,93	-	-	-	1.127.638,93
Samaipata MA2023, S.L	3.000,00	-	-	-	3.000,00
	<b>7.562.095,25</b>	-	-	-	<b>5.948.376,74</b>

El movimiento habido durante el ejercicio 2023 en el saldo de estos epígrafes al coste histórico, sin considerar las correcciones valorativas por deterioro, se muestra a continuación:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5285494

Participación	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Trasposos entre carteras durante 2023	Euros		
			Adquisiciones y/o suscripciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Procsea, S.A.	2.042.030,00	-	153.473,92	-	2.195.503,92
Totem, S.A.S	1.405.360,75	-	-	-	1.405.360,75
Together Price, Ltd .	1.197.873,14	-	-	-	1.197.873,14
Likeminded Technologies, S.L.	1.613.718,51	-	-	-	1.613.718,51
Coinvest Samaipata 2019, S.L.	3.000,00	-	-	-	3.000,00
Samaipata BE2020, S.L.	10.000,00	-	-	-	10.000,00
Samaipata MA2021, S.L.	3.000,00	-	-	-	3.000,00
Samaipata BE2021, S.L.	3.000,00	-	-	-	3.000,00
Geomiq, Ltd	1.127.638,93	-	-	-	1.127.638,93
Samaipata MA2023, S.L	-	-	3.000,00	-	3.000,00
	<b>7.405.621,33</b>	-	<b>156.473,92</b>	-	<b>7.562.095,25</b>

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle de las Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas asociadas era el siguiente:

Entidad	Actividad Principal	Fecha de Adquisición	Porcentaje de Participación	Euros				
				Valor Razonable (*)	Coste Histórico	Corrección de Valor acumulada	Valor en libros	Plusvalías/Minusvalías (**)
Procsea, S.A.	Intermediación mercado pescado fresco	Mar – 2018	7,976%	452.635,00	2.195.503,92	(1.742.868,92)	452.635,00	-
Totem, S.A.S	Producción y venta minicafeterías	Mar – 2018	13,635%	-	1.405.360,75	(1.405.360,75)	-	-
Together Price, Ltd.	Gestión suscripciones	Ag – 2018	24,097%	1.197.873,00	1.197.873,00	-	1.197.873,00	-
Coinvest Samaipata 2019, S.L.	Tenencia de acc y part	Oct – 2019	0,880%	3.000,00	3.000,00	-	3.000,00	-
Samaipata BE2020, S.L.	Tenencia de acc y part	Jun – 2020	2,755%	-	10.000,00	(10.000,00)	-	-
Samaipata MA2021, S.L.	Tenencia de acc y part	Abr – 2021	0,423%	3.000,00	3.000,00	-	3.000,00	-
Samaipata BE2021, S.L.	Tenencia de acc y part	Jul -2021	0,131%	-	3.000,00	(3.000,00)	-	-
Geomiq, Ltd	Machining	Sep – 2019	8,657%	2.962.937,00	1.127.638,93	-	1.127.638,93	1.812.356,84
Samaipata MA2023, S.L	Tenencia de acc y part	Jul-2023	0,595%	3.000,00	3.000,00	-	3.000,00	-
				<b>4.622.445,00</b>	<b>5.948.376,60</b>	<b>(3.161.229,67)</b>	<b>2.787.146,93</b>	<b>1.812.356,84</b>

(\*) Calculado de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.a.ii.

(\*\*) Plusvalías latentes netas de efecto impositivo.

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de las Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas asociadas era el siguiente:



OP5285495

CLASE 8.ª

Entidad	Actividad Principal	Fecha de Adquisición	Porcentaje de Participación	Euros				
				Valor Razonable (*)	Coste Histórico	Corrección de Valor acumulada	Valor en libros	Plusvalías
Procsea, S.A.	Intermediación mercado pescado fresco	Mar – 2018	7,976%	1.342.702,00	2.195.503,92	(852.801,92)	1.342.702,00	-
Totem, S.A.S	Producción y venta minicafeterías	Mar – 2018	13,635%	1.236.519,00	1.405.360,75	(168.841,75)	1.236.519,00	-
Together Price, Ltd.	Gestión suscripciones	Ag – 2018	24,097%	562.231,00	1.197.873,14	(635.642,14)	562.231,00	-
Likeminded Technologies, S.L.	Servicios de software	Feb - 2019	13,231%	103.905,70	1.613.718,51	(1.509.812,81)	103.905,70	-
Coinvest Samaipata 2019, S.L.	Tenencia de acc y part	Oct – 2019	0,880%	3.000,00	3.000,00	-	3.000,00	-
Samaipata BE2020, S.L.	Tenencia de acc y part	Jun – 2020	2,755%	-	10.000,00	(10.000,00)	-	-
Samaipata MA2021, S.L.	Tenencia de acc y part	Abr – 2021	0,423%	3.000,00	3.000,00	-	3.000,00	-
Samaipata BE2021, S.L.	Tenencia de acc y part	Jul -2021	0,131%	-	3.000,00	(3.000,00)	-	-
Geomiq, Ltd	Machining	Sep – 2019	8,657%	2.182.035,00	1.127.638,93	-	1.127.638,93	1.041.216,13
Samaipata MA2023, S.L	Tenencia de acc y part	Jul-2023	0,595%	3.000,00	3.000,00	-	3.000,00	-
				<b>5.436.392,70</b>	<b>7.562.095,25</b>	<b>(3.180.098,62)</b>	<b>4.381.996,63</b>	<b>1.041.216,13</b>

(\*) Calculado de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.a.ii.

(\*\*) Plusvalías latentes netas de efecto impositivo.

A continuación, se muestra una breve descripción de cada una de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas:

#### Procsea, S.A.

Procsea, S.A. tiene por objeto social la prestación de servicios de intermediación en el mercado de pescado fresco entre los comerciantes y la industria alimentaria a través de una plataforma web online.

El 12 de marzo de 2018, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 11.889 participaciones sociales de un valor nominal de 1 franco suizo cada una, efectuando para ello un desembolso de 862.055,00 euros. Posteriormente, con fecha 25 de julio de 2019, el Fondo acudió a una ampliación de capital en la que suscribió 8.163 participaciones sociales de un valor nominal de 1 franco suizo cada una, efectuando para ello un desembolso de 1.003.443,27 euros. Dado que dicha ampliación de capital supuso la entrada de terceros en la compañía, se consideró constituyente de precio para el cálculo del valor razonable de la participada al 31 de diciembre de 2020.

Con fecha 16 de julio de 2021 la sociedad realizó un aumento del capital social mediante aportación dineraria, mediante la emisión de 11.742 nuevas participaciones, de las que el Fondo suscribió un total de 1.387 participaciones sociales de un valor nominal de 1 franco suizo cada una, efectuando para ello un desembolso de 169.893,63 euros.

Con fecha 9 de junio de 2023 la sociedad realizó una un aumento de capital mediante la emisión de 62.599 nuevas participaciones, de las que el Fondo suscribió un total de 2.318 participaciones sociales de un valor nominal de 1 franco suizo cada una, efectuando para ello un desembolso de 134.959,96 euros. Posteriormente, con fecha 11



CLASE 8.ª



OP5285496

de julio de 2023 el Fondo adquirió 636 participaciones sociales de un valor nominal de 1 franco suizo cada una, efectuando para ello un desembolso de 18.513,96 euros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la valoración de Procsea, S.A. se ha obtenido aplicando el método de la valoración por múltiplos comparables basados en el valor bruto de los servicios vendidos durante el ejercicio. Con respecto a dicha valoración, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han realizado correcciones valorativas al valor de la participación en la sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023, por importe 890.067,00 y 852.801,92 euros, respectivamente, que se recogen dentro del epígrafe de "Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 al 7,976%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 son objeto de auditoría por Mazars, con un informe de auditoría favorable.

#### **Totem, S.A.S.**

Totem, S.A.S. tiene por objeto social la elaboración y comercialización de mini cafeterías personalizadas para oficinas, ofreciendo refrigerios y productos saludables, promoviendo el bienestar de los trabajadores y la interacción en el lugar de trabajo.

El 28 de marzo de 2018, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 1.667 participaciones sociales de un valor nominal de 0,05 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 590.951,50 euros. Posteriormente, con fecha 14 de junio de 2019, el Fondo acudió a una ampliación de capital en la que suscribió 598 participaciones sociales de un valor nominal de 0,05 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 299.908,96 euros. Dado que dicha ampliación de capital supuso la entrada de terceros en la compañía, se consideró constituyente de precio para el cálculo del valor razonable de la participada.

Posteriormente, con fecha de 28 de febrero de 2020 el Fondo suscribió warrants de suscripción de acciones (BSA Air) por importe de 60.000 euros, los cuales le dieron derecho a suscribir posteriormente, a su valor nominal y en determinadas condiciones, un número variable de acciones de Totem, S.A.S. Con fecha 21 de julio de 2020, el Fondo decidió ejercer la BSA Air suscribiendo 86 participaciones de un valor nominal de 0,05 euros cada una, adicionalmente acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 440 participaciones sociales de un valor nominal de 0,05 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 339.460,00 euros.

Con fecha 7 de abril de 2022 el Fondo suscribió 99 participaciones sociales de un valor nominal de 0,05 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 110.489,12 euros. Finalmente, con fecha 21 de julio de 2022 y 24 de octubre de 2022, hubo ampliaciones de capital a las que el Fondo decidió no acudir.

A 31 de diciembre de 2024, se ha llevado a cabo el deterioro del total de la participación por un importe de 1.236.519,00 euros, que se recogen dentro del epígrafe de "Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024. Dicho deterioro, es debido a que la participada se encuentra en concurso de acreedores. Por ello, la Sociedad considera que la participada a 31 de diciembre de 2024, no tiene valor alguno.

Al 31 de diciembre de 2023, la valoración de Totem, S.A.S. se obtuvo aplicando el método de la valoración por múltiplos comparables basados en los ingresos obtenidos durante el ejercicio. Con respecto a dicha valoración, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo realizaron una corrección valorativa al valor de la participación en la sociedad por importe de 168.841,75 euros que se recogían dentro del epígrafe de "Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 al 13,635%.



CLASE 8.ª



OP5285497

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Totem, S.A.S, no son objeto de auditoría.

#### **Together Price, Ltd.**

Together Price, Ltd. tiene por objeto social facilitar la gestión de los gastos de suscripción por el consumo de servicios digitales en grupo.

El 1 de agosto de 2018, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 26.056 participaciones sociales de un valor nominal de 0,01 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 411.124,29 euros. Posteriormente, con fecha 3 de mayo de 2019 acudió a una nueva ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 7.414 participaciones sociales de un valor nominal de 0,01 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 250.000,00 euros.

Con fecha 13 de agosto del 2019 el Fondo concedió a la sociedad un préstamo convertible en acciones por importe de 275.000,00 euros. Con fecha 31 de diciembre de 2020 se convirtió el principal por 7.643 participaciones.

Con fecha 9 de junio de 2020 el Fondo concedió a la sociedad un préstamo convertible en acciones por importe de 150.000,00 euros. Con fecha 6 de octubre de 2021 se convirtió el principal por 2.995 participaciones.

Con fecha 1 de junio de 2021 el Fondo concedió a la sociedad un préstamo convertible en acciones por importe de 100.000,00 euros. Con fecha 2 de noviembre de 2021 se produjo la conversión de dicho préstamo por un total de 940 participaciones.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la valoración de Together Price, Ltd se obtuvo aplicando el método de valoración por múltiplos comparables basados en los ingresos obtenidos durante el ejercicio. Durante el ejercicio 2024, se ha revertido parcialmente el deterioro registrado en ejercicios anteriores, restableciendo el valor contable de la inversión al coste original de la transacción. La reversión del deterioro, por importe de 635.642,00 euros, se recoge dentro del epígrafe de "Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024. En el ejercicio 2023, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo realizaron una corrección valorativa al valor de la participación en la sociedad por importe de 635.642,14 euros que se recogían dentro del epígrafe de "Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 al 24,097%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 son objeto de auditoría por UHY Audinet, S.R.L, con un informe de auditoría favorable.

#### **Coinvest Samaipata 2019, S.L.**

Coinvest Samaipata 2019, S.L. se constituyó el 16 de agosto de 2019 y tiene como objeto social la tenencia de participaciones sociales y acciones. Con fecha 7 de octubre de 2019 el Fondo acudió a la ampliación de capital en la que suscribió 3.000 participaciones de la Clase B de un valor nominal de 1 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 3.000 euros. En ese mismo acto se reasignaron las participaciones entre algunos de los accionistas por lo que el Fondo finalmente es el titular de 3.000 participaciones sociales de Clase A. Actualmente, esta sociedad únicamente mantiene en cartera títulos de Matera, S.A.S. -sociedad participada también por el Fondo-.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 al 0,880%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Coinvest Samaipata 2019, S.L., no son objeto de auditoría.



CLASE 8.ª



OP5285498

#### **Samaipata BE2020, S.L.**

Samaipata BE2020, S.L. se constituyó el 25 de junio de 2020 y tiene como objeto social la tenencia de participaciones sociales y acciones. El Fondo asumió 10.000 participaciones sociales de la clase A de 1 euro de valor nominal cada una. Actualmente, esta sociedad únicamente mantiene en cartera títulos de Blooming Experience, S.L. (sociedad participada también por el Fondo). Durante el ejercicio 2023, dicha participada fue deteriorada en su totalidad.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 al 2,755%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Samaipata BE2020, S.L., no son objeto de auditoría.

#### **Samaipata MA2021, S.L.**

Samaipata MA2021, S.L. se constituyó el 9 de abril de 2021 y tiene como objeto social la tenencia de participaciones sociales y acciones. El Fondo asume 3.000 participaciones de la Clase A-1 de un valor nominal de 1 euro cada una, efectuando para ello un desembolso de 3.000 euros. Actualmente, esta sociedad únicamente mantiene en cartera títulos de Matera, S.A.S. -sociedad participada también por el Fondo-.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a un 0,423%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Samaipata MA2021, S.L., no son objeto de auditoría.

#### **Samaipata BE2021, S.L.**

Samaipata MA2021, S.L. se constituyó el 1 de julio de 2021 y tiene como objeto social la tenencia de participaciones sociales y acciones. El Fondo asume 3.000 participaciones de la Clase A-1 de un valor nominal de 1 euro cada una, efectuando para ello un desembolso de 3.000 euros. Actualmente, esta sociedad únicamente mantiene en cartera títulos de Blooming Experience, S.L. Durante el ejercicio 2023, dicha participada fue deteriorada en su totalidad.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a un 0,131%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Samaipata MA2021, S.L., no son objeto de auditoría.

#### **Geomiq, Ltd.**

Geomiq, Ltd., tiene por objeto social la ingeniería, en concreto, su actividad principal es el diseño y fabricación de productos para la industria de hardware y software: automóviles, redes de comunicación, robótica, visión artificial, videojuegos y bienes de consumo.

El 14 de junio de 2019, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se suscribió 17.961 participaciones sociales de un valor nominal de 0,01 libras, efectuando para ello un desembolso de 764.599,90 euros.

Con fecha 17 de septiembre de 2020, el Fondo suscribió 1.283 nuevas participaciones sociales complementarias, en un primer tramo, de un valor nominal de 0,01 libras, efectuando para ello un desembolso de 109.234,13 euros.

Con fecha de 5 de febrero de 2021, el Fondo suscribió 834 participaciones sociales complementarias en un segundo tramo, de un valor nominal de 0,01 libras, efectuando para ello un desembolso de 74.671,44 euros.

Durante el ejercicio 2022, se realizaron varias rondas de financiación en las que el Fondo suscribió 1.306 participaciones sociales complementarias, de un valor nominal de 0,01 libras, efectuando para ello un desembolso de 175.742,04 euros. Con fecha 29 de noviembre de 2022, el Fondo decidió no acudir a la última ronda de financiación. Dado que esta última transacción supuso la entrada de terceros en la compañía, se consideró constituyente de precio para el cálculo del valor razonable de la participada.



CLASE 8.ª



OP5285499

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la valoración de Geomiq, Ltd. se ha obtenido aplicando el método de valoración por múltiplos comparables, calculados tomando como referencia la valoración *post-money* de la última ronda de financiación de la participada, así como los múltiplos de compañías cotizadas comparables del sub-sector. La comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito anteriormente, ha puesto de manifiesto unas plusvalías latentes asociadas a la participación directa del Fondo Geomiq, Ltd., por importe de 1.812.356,84 euros (1.042.216,13 euros al 31 de diciembre de 2023), que se incluyen en el epígrafe "Plusvalías Latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a un 8,657%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Geomiq, Ltd., no son objeto de auditoría.

#### Samaipata MA2023, S.L.

Samaipata MA2023, S.L. se constituyó el 4 de abril de 2023 y tiene como objeto social la tenencia de participaciones sociales y acciones. El Fondo asume 3.000 participaciones de la Clase A-1 de un valor nominal de 1 euro cada una, efectuando para ello un desembolso de 3.000 euros. Actualmente, esta sociedad únicamente mantiene en cartera títulos de Matera, S.A.S.-sociedad participada también por el Fondo-.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a un 0,595%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Samaipata MA2023, S.L., no son objeto de auditoría.

A continuación, se presentan determinados datos relativos a las participaciones en las empresas del grupo y asociadas que no han sido deterioradas en su totalidad al 31 de diciembre de 2024:

Entidad	Tipo de Capital	Domicilio	Auditor	Miles de Euros				
				Patrimonio Neto				
				Capital	Reservas y Otros	Resultado por Operaciones Continuadas	Resto del Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto
Procsea, S.A (2) (3)	Desarrollo	Lausanne	Mazars	325	17.788	(1.756)	17.284	33.641
Totem, S.A.S (1)	Desarrollo	Paris	-	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Together Price, Ltd. (3)	Desarrollo	Londres	UHY Audinet SRL	10	1.770	(51)	(1.698)	31
Coinvest Samaipata 2019, S.L (1)	Coinversión	Madrid	-	341	(13)	(1)	-	327
Samaipata MA2021, S.L. (1)	Coinversión	Madrid	-	710	(8)	(1)	-	701
Geomiq, Ltd (2)	Desarrollo	Londres	-	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Samaipata BE2020, S.L. (1)	Coinversión	Madrid	-	363	(7)	(1)	-	355
Samaipata BE2021, S.L. (1)	Coinversión	Madrid	-	2.280	(14)	(1)	-	2.265
Samaipata MA2023, S.L. (1)	Coinversión	Madrid	-	604	-	(3)	-	601

(1) Obtenido de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 que no son objeto de auditoría.

(2) Estados financieros expresados en francos suizos, se ha aplicado el tipo de cambio oficial facilitados por el Banco Central Europeo (BCE) a 31 de diciembre de 2024.

(3) Datos obtenidos de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 que son objeto de auditoría.

## 6. Inversiones financieras a largo plazo

### 6.1 Inversiones financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio

La composición de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a su clasificación, naturaleza y moneda de contratación, es la siguiente:



OP5285500

CLASE 8.ª

	Euros	
	2024	2023
<b>Clasificación:</b> Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	31.263.848,46	23.073.474,42
	<b>31.263.848,46</b>	<b>23.073.474,42</b>
<b>Naturaleza:</b> Instrumentos de patrimonio	31.263.848,46	23.073.474,42
<i>Cotizados</i>	-	-
<i>No cotizados</i>	31.263.848,46	23.073.474,42
	<b>31.263.848,46</b>	<b>23.073.474,42</b>
<b>Moneda:</b> En euros	20.224.634,34	13.838.030,91
En moneda extranjera	10.961.510,74	9.235.443,51
	<b>31.263.848,46</b>	<b>23.073.474,42</b>

El movimiento habido durante el ejercicio 2024 en el saldo de estos epígrafes al coste histórico, sin considerar las correcciones valorativas por deterioro, se muestra a continuación:

Participación	Porcentaje participación	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Trasposos entre carteras durante 2024	Euros		Saldo al 31 de diciembre de 2024
				Adquisiciones y/o suscripciones	Retiros	
Spotahome, Ltd	1,15%	1.001.869,34	-	-	-	1.001.869,34
Ontruck Holding, S.L. (anteriormente denominada On Truck Holding, S.A.S.)	2,20%	1.238.905,80	-	-	-	1.238.905,80
Blooming Experience, S.L.	6,62%	2.286.982,74	-	-	-	2.286.982,74
Hello Happy Days, S.A.S.	15,29%	549.973,40	-	-	-	549.973,40
The Justice Platform, INC.	7,17%	1.556.460,65	-	-	-	1.556.460,65
Matera, S.A.S.	9,78%	2.167.449,48	(3.000,28)	-	-	2.164.449,20
Motley London, Ltd.	15,05%	1.104.926,82	-	-	-	1.104.926,82
People	-	2.487.562,94	-	-	(2.487.562,94)	-
Likeminded Technologies, S.L.	13,23%	-	1.613.718,51	-	-	1.613.718,51
		<b>12.394.131,17</b>	<b>1.610.718,23</b>	-	-	<b>11.517.286,46</b>

El movimiento habido durante el ejercicio 2023 en el saldo de estos epígrafes al coste histórico, sin considerar las correcciones valorativas por deterioro, se muestra a continuación:



OP5285501

CLASE 8.ª

Participación	Porcentaje participación	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Trasposos entre carteras durante 2023	Euros		
				Adquisiciones y/o suscripciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Spotahome, Ltd	1,15%	1.001.869,34	-	-	-	1.001.869,34
On Truck Holding S.L.	2,20%	1.238.905,80	-	-	-	1.238.905,80
Blooming Experience, S.L.	10,97%	2.286.982,74	-	-	-	2.286.982,74
Hello Happy Days, S.A.S.	15,29%	549.973,40	-	-	-	549.973,40
The Justice Platform, INC.	7,20%	1.556.460,65	-	-	-	1.556.460,65
Matera, S.A.S.	9,72%	2.164.420,42	-	3.029,06	-	2.167.449,48
Motley London, Ltd.	15,05%	1.104.926,82	-	-	-	1.104.926,82
Peoople	-	2.487.562,94	-	-	-	2.487.562,94
		<b>12.391.102,11</b>	-	<b>3.029,06</b>	-	<b>12.394.131,17</b>

A continuación, se detalla el saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2024, así como otra información de las entidades participadas del Fondo:

Participación	Euros					
	Importe desembolsado	Deterioro	Plusvalías (minusvalías)	Valor razonable al 31 de diciembre de 2024	Ajustes por valoración (a)	Dividendos, intereses y plusvalías (b)
Spotahome, Ltd	1.001.869,34	-	-	1.001.869,34	-	-
Ontruck Holding, S.L. (anteriormente denominada On Truck Holding, S.A.S.)	1.238.905,80	(1.238.905,80)	-	-	-	-
Blooming Experience, S.L.	2.286.982,74	(2.286.982,74)	-	-	-	-
Hello Happy Days, S.A.S.	549.973,40	(549.973,40)	-	-	-	-
The Justice Platform, INC.	1.556.460,65	-	9.402.901,35	10.959.362,32	9.285.365,36	-
Matera, S.A.S.	2.164.449,20	-	17.058.315,80	19.222.765,00	16.845.086,58	-
Motley London, Ltd. (*)	1.104.926,82	(1.102.778,40)	-	2.148,42	-	-
Peoople	2.487.562,94	(2.487.562,94)	-	-	-	-
Likeminded Techonogies, S.L.	1.613.718,51	(1.536.014,81)	-	77.703,70	-	-
	<b>14.004.849,40</b>	<b>(9.202.218,09)</b>	<b>26.461.217,15</b>	<b>31.263.848,46</b>	<b>26.130.451,94</b>	-

(a) Importes incluidos en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración en el patrimonio neto – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto del balance.

(b) Durante el ejercicio 2024, el Fondo no recibió dividendos de ninguna sociedad participada.

(\*) A 31 de diciembre de 2021, se llevó a cabo el deterioro del total de la participación por un importe de 1.104.926,82 euros. Posteriormente, durante el ejercicio 2023, se revertió 91.860 euros por el importe estimado a recuperar de la liquidación. Durante el ejercicio 2023 se percibieron 89.711,58 euros de dicha liquidación, quedando pendientes de recuperar los 2.148,42 euros registrados en "Inversiones Financieras a Largo Plazo – Instrumentos de Patrimonio" del activo del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023.



CLASE 8.ª



OP5285502

A continuación, se detalla el saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2023, así como otra información de las entidades participadas del Fondo:

Participación	Euros					
	Importe desembolsado	Deterioro	Plusvalías (minusvalías)	Valor razonable al 31 de diciembre de 2023	Ajustes por valoración (a)	Dividendos, intereses y plusvalías (b)
Spotahome, Ltd	1.001.869,34	-	54.026,66	1.055.896,00	53.351,33	-
On Truck Holding S.L.	1.238.905,80	(1.238.905,80)	-	-	-	-
Blooming Experience, S.L.	2.286.982,74	(2.286.982,74)	-	-	-	-
Hello Happy Days, S.A.S.	549.973,40	(549.973,40)	-	-	-	-
The Justice Platform, INC.	1.556.460,65	-	5.464.697,35	7.021.158,00	5.396.388,91	-
Matera, S.A.S.	2.167.449,48	-	12.826.822,52	14.994.272,00	12.669.449,74	-
Motley London, Ltd. (*)	1.104.926,82	(1.102.778,40)	-	2.148,42	-	-
People	2.487.562,94	(2.487.562,94)	-	-	-	-
	<b>12.394.131,17</b>	<b>(7.666.203,28)</b>	<b>18.345.546,53</b>	<b>23.073.474,42</b>	<b>18.119.189,98</b>	-

(a) Importes incluidos en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración en el patrimonio neto – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto del balance.

(b) Durante el ejercicio 2023, el Fondo no recibió dividendos de ninguna sociedad participada.

A continuación, se muestra una breve descripción de cada una de las inversiones en el patrimonio de empresas:

#### Spotahome, Ltd

Spotahome, Ltd tiene por objeto social la prestación de servicios de intermediación en la reserva para la compra, venta, alquiler o cualquier otra actividad similar, por cuenta de terceras personas físicas o jurídicas, respecto a viviendas residenciales de cualquier tipo a través de una plataforma web online.

El 30 de mayo de 2017, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 7.154 participaciones sociales de un valor nominal de un euro cada una, efectuando para ello un desembolso de 501.869,34 euros.

Asimismo, con fecha 12 de febrero de 2018, el Fondo concedió a la sociedad un préstamo convertible en acciones, cuyo principal ascendía a 500.000,00 euros. Posteriormente, con fecha 25 de mayo de 2018, se aumentó el capital de la sociedad mediante la conversión del bono convertible por el mismo importe. De la conversión resultante, el Fondo adquirió 6.750 nuevas participaciones con un descuento del 25% sobre el precio de la ronda.

La sociedad Spotahome, S.L., está en fase de lanzamiento de su actividad habiendo obtenido resultados negativos desde su constitución, a lo que se une el importante efecto negativo que la crisis sanitaria producida por el Covid-19 ha producido sobre su actividad, y por tanto sobre sus ingresos y resultados. En este contexto, la sociedad emprendió un proceso que incluye una redefinición del modelo de negocio, con el fin de preservar la liquidez y facilitar la viabilidad de la misma, en el que se encuentra actualmente inmersa. Esta situación indica la existencia de incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, e igualmente sobre los importes y plazos por los que finalmente se recuperarán los activos y se podrán liquidar los pasivos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la valoración de Spotahome, Ltd. se obtuvo aplicando el método de la valoración por múltiplos comparables basados en el valor bruto de las ventas del ejercicio. La comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito anteriormente, puso de manifiesto valoración a coste en 2024 y unas plusvalías asociadas a la participación directa del Fondo en Spotahome, Ltd.



CLASE 8.ª



OP5285503

por importe de 54.026,66 euros, que se incluían, netas del efecto fiscal, en el epígrafe “Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto” del balance en 2023 (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2024).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 1,153%, en ambos ejercicios.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 Spotahome, LTD. son objeto de auditoría por Deloitte, LLP. El principal activo que posee esta sociedad es una participación en Spotahome, S.L. (Sociedad Unipersonal), cuyas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 son objeto de auditoría por Deloitte Auditores, S.L, sin embargo, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, aún no se han recibido las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2024.

#### **Ontruck Holding, S.L. (anteriormente denominada On Truck Holding, S.A.S.)**

On Truck Holding S.L. (anteriormente denominada On Truck Holding, S.A.S.) tiene por objeto social las actividades propias de consultoría logística; el desarrollo, marketing, comercialización, gestión y operación de soluciones de Internet o cualquier otra forma de comunicación electrónica relacionada con el transporte y la logística, así como el desarrollo, la producción, la venta y el comercio de productos informáticos (hardware y software). Sus actividades integran, también la creación, gestión, desarrollo, mantenimiento, promoción y comercialización de una plataforma que funciona con soportes digitales como internet y aplicaciones móviles, cuya función es la de intermediar entre empresas y transportistas.

Con fecha 20 de julio de 2016, el Fondo adquirió a Salvia Digital, S.L. (anteriormente denominada Samaipata Digital, S.L., empresa vinculada al ser esta última accionista de la sociedad gestora del Fondo) 271 participaciones Ninjatruck, S.L. de un euro de valor nominal cada una, efectuando para ello un desembolso de 45.000,00 euros.

Adicionalmente, con fecha 30 de septiembre de 2016, el Fondo adquirió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 611 participaciones sociales de un valor nominal de un euro cada una, efectuando para ello un desembolso de 364.204,93 euros. Posteriormente, con fecha 5 de mayo de 2017, el Fondo adquirió a un tercero 84 participaciones sociales de un valor nominal de un euro de cada una, por 115.651,20 euros. Por otro lado, se modificó el valor nominal de las participaciones sociales de tal forma que a cada participación de un euro de valor nominal le corresponden 100 participaciones sociales nuevas de 0,01 euros de valor nominal. Por último, el Fondo acudió a una ampliación de capital en la que suscribió 32.191 participaciones sociales, efectuando para ello un desembolso de 561.038,27 euros, siendo el precio por participación de 17,21 euros, una vez excluidos los gastos.

Asimismo, con fecha 9 de mayo de 2018, el Fondo acudió a una ampliación de capital en la que suscribió 6.058 participaciones sociales, de 0,01 euros de valor nominal, efectuando para ello un desembolso de 149.996,08 euros, siendo el precio por participación de 24,76 euros, una vez excluidos los gastos. Dado que dicha ampliación de capital supuso la entrada de terceros en la compañía, se consideró constituyente de precio para el cálculo del valor razonable de la participada.

Adicionalmente, con fecha 9 de mayo de 2018, D. José del Barrio Puerta, consejero de Samaipata Ventures, S.G.E.I.C., S.A., renunció como consejero de la sociedad participada. Como consecuencia, la sociedad participada Ninjatruck, S.L. dejó de ser considerada como una inversión en empresas asociadas a largo plazo para el Fondo pasando a registrarse como una Inversión financiera a largo plazo.

Con fecha 19 de diciembre de 2018 y tras una reestructuración societaria, el Fondo pasó a ser accionista de la sociedad dominante del grupo, On Truck Holding S.A.S., con domicilio social en París.

Con fechas 20 de diciembre de 2019 y 29 de mayo de 2020 la sociedad dominante realizó sendas ampliaciones de capital en las que el Fondo no acudió.



CLASE 8.ª



OP5285504

Durante el ejercicio 2021 la sociedad dominante del grupo, On Truck Holding, S.A.S., con domicilio social en París, se cambió su domicilio social pasando a ser en Madrid (España) y pasando a denominarse Ontruck Holding, S.L.

Al 31 de diciembre de 2023, se llevó a cabo el deterioro del total de la participación por un importe de 1.238.905,80 euros, que se registró en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 2,197%, en ambos ejercicios.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 son objeto de auditoría por Deloitte, sin embargo, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, aún no se han recibido las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2024.

#### **Blooming Experience, S.L.**

Blooming Experience, S.L. tiene por objeto social el comercio al por menor, así como la distribución, intermediación y servicios relacionados con los artículos de flores y plantas ofrecerá través de una solución digital.

El Fondo invirtió por primera vez en la sociedad el 4 de abril de 2017, asumiendo 1.988 participaciones de un euro de valor nominal cada una, efectuando para ello un desembolso de 277.160,23 euros. Posteriormente, el Fondo acudió a varias ampliaciones de capital más, suscribiendo 1.843 participaciones sociales, efectuando para ello un desembolso de 612.036,57 euros.

Con fecha 28 de septiembre de 2018, el Fondo adquirió 138 participaciones sociales, de un euro de valor nominal cada una, por 64.860,00 euros. Asimismo, durante el ejercicio 2018, el Fondo acudió a una nueva ampliación de capital suscribiendo 1.384 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una, efectuando para ello un desembolso de 735.360,72 euros.

Con fecha 28 de febrero de 2019 se produjo una ampliación de capital en la que no participó el Fondo pero que supuso la entrada de terceros en la compañía con el compromiso de realizar la siguiente ronda de financiación bajo unas condiciones determinadas. Posteriormente, con fecha 27 de noviembre de 2019, el Fondo adquirió 225 participaciones sociales, de un euro de valor nominal cada una, por 157.990,50 euros y acudió a una nueva ampliación de capital suscribiendo 105 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una, efectuando para ello un desembolso de 92.161,65 euros más 7.991,45 euros como gastos asociados a la operación.

Con fecha 16 de junio de 2020, el Fondo suscribió un contrato de préstamo convertible por importe de 250.000,00 euros. Con fecha 13 de julio de 2021, el Fondo ejecutó el derecho de conversión sobre el préstamo convertible que tenía concedido a la Sociedad por el que suscribió 210 nuevas participaciones.

Con fecha 13 de julio de 2021, el Fondo suscribió un contrato de compraventa de participaciones de la sociedad a un inversor particular, por el cuál ha adquirido 6 nuevas participaciones abonando un importe de 8.716,80 euros. Asimismo, ha dicha fecha, la sociedad realizó un aumento del capital social mediante aportación dineraria, mediante la emisión de 13.186 nuevas participaciones, de las que el Fondo ha suscrito un total de 28 participaciones sociales de un valor nominal de un euro cada una, efectuando para ello un desembolso de 50.848,00 euros. Adicionalmente, y como consecuencia de los servicios prestados para llevar a cabo las inversiones en esta participada, se activaron gastos por importe de 25.791,22 euros, formando parte del valor inicial de la participación.

A 31 de diciembre de 2023, se llevó a cabo el deterioro del total de la participación por un importe de 2.286.982,74 euros, que se registraron en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 al 6,616% y 10,97%, respectivamente.



CLASE 8.ª



OP5285505

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 son objeto de auditoría por BDO, sin embargo, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, aún no se han recibido las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2024.

#### **Hello Happy Days, S.A.S**

Hello Happy Days, S.A.S tiene por objeto social la prestación de servicios para la reprogramación del subconsciente mediante una aplicación móvil que ayuda a cumplir unos objetivos concretos.

El 3 de julio de 2018, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 12.500 participaciones sociales de un valor nominal de 0,50 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 250.000,00 euros. Posteriormente, con fecha 24 de mayo de 2019 el Fondo acudió a una nueva ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 10.238 participaciones sociales de un valor nominal de 0,50 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 299.973,40. Dado que dicha ampliación de capital supuso la entrada de terceros en la compañía, se consideró constituyente de precio para el cálculo del valor razonable de la participada.

A 31 de diciembre de 2023, se llevó a cabo el deterioro del total de la participación por un importe de 549.973,40 euros, que se registraron en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 al 15,29%, en ambos ejercicios.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Hello Happy Days, S.A.S., no son objeto de auditoría.

#### **The Justice Platform, INC.**

The Justice Platform, INC. tiene por objeto social la prestación de servicios de financiación para asuntos legales con el objetivo de facilitar el acceso de las personas a la justicia mediante una plataforma online.

El 18 de julio de 2018, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 2.666.667 participaciones sociales de un valor nominal de 0,00001 dólares estadounidenses cada una, efectuando para ello un desembolso de 917.979,64 euros.

Con fecha 31 de enero de 2020, el Fondo concedió a la sociedad participada The Justice Platform, Inc. un préstamo convertible en acciones, cuyo principal ascendía a 261.103 dólares americanos, efectuándose un desembolso de 237.011,38 euros.

A la finalización del ejercicio 2020, derivado de la entrada de un nuevo accionista se llevó a cabo una reestructuración en el accionariado correspondiéndole al Fondo 950.666 participaciones de la sociedad, adicionalmente se procedió a la conversión del préstamo convertible mencionado anteriormente por 658.331 participaciones sociales y, por último, el Fondo suscribió 955.121 participaciones sociales de un valor nominal de 0,00001 dólares estadounidenses por un importe 475.019,88 dólares, que se encontraban pendientes de desembolso al cierre del ejercicio 2020.

Con fecha 29 de abril de 2022, hubo una ampliación de capital para la que el Fondo decidió no acudir.

Al 31 de diciembre de 2024, la valoración de The Justice Platform, INC. se ha obtenido aplicando el método de valoración por múltiplos, utilizando como referencia la última ronda de financiación representativa y ajustando el múltiplo implícito de dicha ronda en función de la evolución de los múltiplos de transacciones comparables, así como de la evolución prevista de la propia participada. La comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito anteriormente, ha puesto de manifiesto unas plusvalías asociadas a la participación directa del Fondo en The Justice Platform, INC. por importe de 9.285.365,36 euros, que se incluyen,



CLASE 8.ª



OP5285506

netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del balance.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 al 7,174% y 7,20% respectivamente.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de The Justice Platform, INC., son objeto de auditoría por Cooper Perry, con un informe de auditoría favorable.

#### **Matera, S.A.S.**

Matera, S.A.S. tiene por objeto social facilitar la gestión y administración de propiedades y corporaciones entre copropietarios mediante una plataforma online.

El 26 de noviembre de 2018, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 526.250 participaciones sociales de un valor nominal de 0,01 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 699.912,50 euros. Posteriormente, con fecha 5 de septiembre de 2019, el Fondo acudió a una nueva ampliación de capital de dicha sociedad en la que suscribió 121.602 participaciones de un valor nominal de 0,01 euros cada una, efectuando para ello un desembolso total de 849.997,98 euros.

Con fecha 19 de mayo de 2021 la sociedad realizó un aumento del capital social mediante aportación dineraria, a través de la emisión de 1.762.632 nuevas participaciones, de las que el Fondo suscribió un total de 35.547 participaciones sociales de un valor nominal de 0,01 euro cada una, efectuando para ello un desembolso de 605.009,94 euros. Dado que dicha ampliación de capital supuso la entrada de terceros en la compañía, se ha considerado constituyente de precio para el cálculo del valor razonable de la participada.

Con fecha 4 de julio de 2023 la sociedad realizó un Anti-dilution Serie B Plus en el que se suscribió 2.906 participaciones de un valor nominal de 0,01 euros cada una, efectuando para ello un desembolso de 29,06 euros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la valoración de Matera, S.A.S se ha obtenido aplicando el método de la valoración por múltiplos comparables basados en las ventas obtenidas durante el ejercicio. La comparación entre el valor en libros y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito anteriormente, ha puesto de manifiesto unas plusvalías asociadas a la participación directa del Fondo en Matera, S.A.S. por importe de 16.845.086,58 euros (12.826.822,52 euros al 31 de diciembre de 2023), que se incluyen, netas del efecto fiscal, en el epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" del balance.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 al 9,783% y 9,72%, respectivamente.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 son objeto de auditoría por Fiderec Audit, sin embargo, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, aún no se han recibido las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2024.

#### **Motley London, Ltd.**

Motley London, Ltd., tiene por objeto social el comercio al por menor y la distribución de artículos de la industria joyera, en concreto, la compañía se dedica al diseño y fabricación de artículos de joyería.

El 15 de agosto de 2019, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se suscribió 34.853 participaciones sociales de un valor nominal de 0,001 libras, efectuando para ello un desembolso de 582.144,26 euros.



CLASE 8.ª



OP5285507

Con fecha 18 de noviembre de 2020, el Fondo suscribió un contrato de préstamo convertible por importe de 375.000,00 libras esterlinas. Finalmente, con fecha 22 de diciembre de 2021, el Fondo ha ejecutado el derecho de conversión sobre el préstamo convertible que tenía concedido a la Sociedad por el que suscribió 10.452 nuevas participaciones.

Con fecha 25 de junio de 2021, el Fondo suscribió un contrato de préstamo convertible por importe de 80.000,00 libras esterlinas. Con fecha 22 de diciembre de 2021, el Fondo ha ejecutado el derecho de conversión sobre el préstamo convertible que tenía concedido a la Sociedad por el que suscribió 2.563 nuevas participaciones.

Al 31 de diciembre de 2021, se llevó a cabo el deterioro del total de la participación por un importe de 1.104.926,82 euros, que se registraron en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

En el ejercicio 2023, como consecuencia de la liquidación de la participada, el Fondo registró 91.860,00 euros en el epígrafe "Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2024).

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentran 2.148,42 euros, en ambos ejercicios, pendientes de liquidar a fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2022 al 15,05%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Motley London, Ltd., no son objeto de auditoría.

#### **People**

21 Buttons APP, S.L. (actualmente, People) tenía por objeto social la informática, telecomunicaciones y ofimática, consistiendo su actividad principal en desarrollar y explotar una plataforma de medios digitales que funciona como una red social y comercial de prendas de moda.

Al 31 de diciembre de 2020, se llevó a cabo el deterioro del total de la participación por un importe de 2.487.562,94 euros, que se registraron en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

Con fecha 13 de abril de 2021, se llevó a cabo la adquisición de la totalidad 21 Buttons APP, S.L., por parte de People, a través de una ampliación de capital y canje de participaciones, de las que el Fondo recibió un total de 4.967 participaciones de People, de un valor de 7.555,30 euros.

Con fecha 8 de abril de 2024 la Administración concursal de la compañía ha presentado su rendición de cuentas sin oposición a su aprobación concluyendo el procedimiento concursal.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de People., no son objeto de auditoría.

#### **Likeminded Technologies, S.L.**

Likeminded Technologies, S.L. tiene por objeto social el desarrollo y servicios de software, servicios de creación y organización de contenidos digitales, además de la consultoría, publicidad y servicios de marketing; gestión y venta de marca personal y venta de merchandising y otros productos.

El 19 de febrero de 2019, el Fondo acudió a una ampliación de capital de dicha sociedad en la que se suscribió 1 participación social de un valor nominal de 0,10 euros, efectuando para ello un desembolso de 84,37 euros.

Asimismo, con fecha 19 de febrero de 2019, el Fondo concedió a la sociedad un préstamo convertible en acciones, cuyo principal ascendía a 818.000,00 euros. Posteriormente, con fecha 28 de noviembre de 2019, se aumentó el capital de la sociedad mediante la conversión del bono convertible por el mismo importe. De la conversión



CLASE 8.ª



OP5285508

resultante, el Fondo adquirió 9.695 nuevas participaciones, que junto con los gastos asociados a la operación el total de la inversión en la esta sociedad ascendió a 835.543,46 euros.

Adicionalmente, con fecha 14 de abril de 2020, el Fondo concedió a la sociedad un préstamo convertible en acciones, cuyo principal ascendía a 375.000,00 euros. Posteriormente, con fecha 13 de agosto de 2020, se aumentó el capital de la sociedad mediante la conversión del bono convertible y un aumento de capital por importe total de 399.999,75 euros. De la operación resultante, el Fondo adquirió 484.365 nuevas participaciones, que junto con los gastos asociados a la operación el total de la inversión en la esta sociedad ascendió a 1.613.718,51 euros.

Posteriormente, con fecha 26 de enero de 2022 el Fondo concedió a la sociedad un préstamo convertible en acciones, cuyo principal ascendía a 109.223,30 euros.

Adicionalmente, con fecha 18 de marzo de 2018, D. José del Barrio Puerta, consejero de Samaipata Ventures, S.G.E.I.C., S.A., renunció como consejero de la sociedad participada. Como consecuencia, la sociedad participada Likeminded Technologies, S.L. dejó de ser considerada como una inversión en empresas asociadas a largo plazo para el Fondo pasando a registrarse como una Inversión financiera a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la valoración de Likeminded Technologies, S.L. se ha obtenido aplicando el método de la valoración por múltiplos comparables basados en los ingresos obtenidos durante el ejercicio. La comparación entre el valor en libras y el valor razonable determinado de acuerdo con lo descrito anteriormente, ha puesto de manifiesto unas correcciones valorativas asociadas a la participación directa del Fondo en Likeminded Technologies, S.L., por importe de 26.202,00 euros que se recogen dentro del epígrafe de "Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 (186.590,00 euros que se recogieron en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023).

El porcentaje de participación en el capital de la sociedad ascendía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 al 13,231%.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de Likeminded Technologies, S.L., no son objeto de auditoría.

A continuación, se presentan determinados datos relativos a las empresas que forman las inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2024:

Entidad	Tipo de capital	Domicilio	Auditor	Miles de Euros				
				Patrimonio Neto				
				Capital	Reservas y Otros	Resultado por Operaciones Continuadas (*)	Resto del Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto (*)
Spotahome, Ltd (3)	Desarrollo	Londres	Deloitte	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
On Truck Holding, SAS. (3)	Desarrollo	Paris	Deloitte	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Blooming Experience, S.L. (3)	Desarrollo	Barcelona	BDO	330	63.609	(3.689)	(72.399)	(12.149)
Hello Happy Days, S.A.S. (2)	Desarrollo	Paris	-	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
The Justice Platform, INC.(1)	Desarrollo	Delaware	Cooper Perry Group Limited	175	s	(17.423)	-	(15.879)
Matera, S.A.S. (3)	Desarrollo	Paris	Fiderec	70	3.094	(1.156)	-	2.008
Motley London, Ltd. (2)	Desarrollo	Londres	-	n.d.	n.d.	n.d.	n.d	n.d.
Likeminded Technologies, S.L. (2)	Desarrollo	Murcia	-	7.456	(6.335)	(412)	-	799

(\*) Sin considerar, en su caso, el saldo correspondiente a socios externos.

(1) Datos obtenidos de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 que son objeto de auditoría. Estados financieros expresados en libras esterlinas, se ha aplicado el tipo de cambio oficial facilitados por el Banco Central Europeo (BCE) a 31 de diciembre de 2024.

(2) Datos obtenidos de sus estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2024.

(3) Datos obtenidos de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 que son objeto de auditoría, sin embargo, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, aún no se han recibido las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2024.



CLASE 8.ª



OP5285509

### 6.2 Inversiones financieras a largo plazo – Préstamos y créditos a empresas

	Euros	
	2024	2023
<b>Clasificación:</b>		
Préstamos y partidas a cobrar	109.223,30	-
	<b>109.223,30</b>	-
<b>Naturaleza:</b>		
Préstamos y créditos a empresas	109.223,30	-
	<b>109.223,30</b>	-
<b>Vencimiento:</b>		
Corto plazo	-	-
Largo plazo	109.223,30	-
	<b>109.223,30</b>	-
<b>Moneda:</b>		
En euros	-	-
En moneda extranjera	109.223,30	-
	<b>109.223,30</b>	-

Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2024, recoge un préstamo convertible concedido el 26 de enero de 2022 a Likeminded Technologies, S.L., si bien, durante el ejercicio 2023 dicho préstamo se encontraba recogido en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Préstamos y créditos a empresas" del activo del balance), cuyo principal ascendía a 109.223,30 euros, con las siguientes características:

- Tipología: Préstamo Convertible
- Tipo de interés: 0,00%
- Descuento de conversión: 80%

El vencimiento del préstamo estaba fijado en 10 meses, cuya opción no se ejecutó en el ejercicio 2022.

Al 31 de diciembre de 2024, dicho préstamo ha vencido sin haberse ejecutado la conversión.

### Coeficiente de inversión y diversificación

La Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, en su artículo 21, establece que las Entidades de Capital-Riesgo-Pyme deberán mantener, como mínimo, el 75% de su activo computable (entendido como el importe del patrimonio neto, más los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas del efecto impositivo) en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital; préstamos participativos; instrumentos financieros híbridos siempre que la rentabilidad de dichos instrumentos esté ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa y que la recuperación del principal en caso de concurso no esté plenamente asegurada; instrumentos de deuda con o sin garantía de empresas en las que la ECR-Pyme ya



CLASE 8.ª



OP5285510

tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores; y acciones o participaciones en otras ECR-Pyme constituidas conforme a esta Ley. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo cumplía este límite.

Adicionalmente, la referida Ley 22/2014, en su artículo 23 establece que las Entidades de Capital-Riesgo no podrán invertir más del 40% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 40% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. No obstante, el artículo 17.3.b) de esta misma ley establece que en el supuesto de devolución de aportaciones a partícipes o socios, estos porcentajes se computarán teniendo en cuenta el patrimonio neto existente antes de realizarse dicha devolución. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo cumplía este límite.

#### **7. Tesorería y otros activos líquidos equivalentes**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del saldo de este epígrafe del balance de situación era la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
<b>Caja</b>	-	-
<b>Cuentas corrientes:</b>		
BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España	77.890,70	264.907,45
Bankinter, S.A.	28.252,72	4.523,17
Banca March	77.013,52	77.055,87
<b>Otros activos líquidos equivalentes</b>	-	-
	<b>183.156,94</b>	<b>346.486,49</b>
<b>Moneda:</b>		
En euros	183.156,94	346.486,49
En moneda extranjera	-	-
	<b>183.156,94</b>	<b>346.486,49</b>

Los saldos de las principales cuentas corrientes del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento. El importe devengado por este concepto durante el ejercicio 2024 y 2023 se incluye en el saldo del epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de ambos ejercicios.

#### **8. Acreedores y cuentas a pagar**

La composición de los saldos de este epígrafe del pasivo del balance al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, atendiendo a la clasificación y naturaleza se indica a continuación:



CLASE 8.ª



OP5285511

	Euros	
	2024	2023
<b>Clasificación:</b>		
Débitos y partidas a pagar	171.333,00	58.318,40
	<b>171.333,00</b>	<b>58.318,40</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Distribución a partícipes pendientes	-	-
Otros acreedores	171.333,00	58.318,40
	<b>171.333,00</b>	<b>58.318,40</b>

Al 31 de diciembre de 2024, en la partida "Otros acreedores" del detalle anterior se recoge, entre otros, el importe pendiente de pago a la Sociedad Gestora en concepto de la comisión de gestión de dicho ejercicio 2024 por importe de 171.333,00 euros (al 31 de diciembre de 2023 se recogía por este concepto un importe de 58.318,40 euros). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicho importe ha sido liquidado en su totalidad.

## 9. Partícipes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del Fondo era de 12.834.384,33 euros, en ambos ejercicios, formalizadas en 2.877.278,80 participaciones nominativas, totalmente suscritas que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad. Durante los ejercicios 2024 y 2023, las suscripciones corresponden a los desembolsos realizados por los partícipes a requerimiento de la sociedad gestora del Fondo.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se desglosa el movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" durante los ejercicios 2024 y 2023.

El patrimonio del Fondo está dividido en participaciones Clase A, B y C, todas ellas sin valor nominal y de distintas características que confieren a su titular un derecho de propiedad sobre el mismo, en los términos que lo regulan legal y contractualmente. Las Participaciones de Clase A y Clase C, en la medida que tienen características distintas a las Participaciones de Clase B, sólo pueden tener como beneficiarios a entidades o personas que tengan la consideración de Promotores Iniciales del Fondo o que, a juicio de la Sociedad Gestora, hayan coadyuvado a la promoción del mismo, en el caso de las Participaciones de Clase A o a Partícipes Públicos que suscriban un compromiso de inversión en el Fondo de al menos 3.000.000,00 euros, en el caso de Participaciones de Clase C. El resto de las participaciones corresponden a la clase B.

La emisión de participaciones de la Clase B emitidas durante el Periodo de Colocación por la Sociedad Gestora tendría un valor igual al valor inicial y las mismas condiciones que las emitidas en la constitución, si bien los nuevos partícipes asumirían la parte proporcional de todos los gastos incurridos e ingresos obtenidos por el Fondo con anterioridad a su suscripción ("Importe de Actualización"). Sin embargo, la suscripción de Participaciones Clase A y Clase C, con independencia del momento en que dicha suscripción se produjese, no implicaría el pago del Importe de Actualización ni de otras compensaciones o primas de emisión.

A continuación, se describe el detalle de las participaciones por clase al 31 de diciembre de 2024 y 2023:



CLASE 8.ª



OP5285512

	Euros			
	2024		2023	
	Partícipes	Patrimonio Comprometido no exigido	Partícipes	Patrimonio Comprometido no exigido
Participaciones clase A	-	-	-	-
Participaciones clase B	11.235.901,24	544.213,06	11.235.901,24	544.213,06
Participaciones clase C	1.598.483,09	80.499,66	1.598.483,09	80.499,66
<b>Total</b>	<b>12.834.384,33</b>	<b>624.712,72</b>	<b>12.834.384,33</b>	<b>624.712,72</b>

De acuerdo con el Reglamento de Gestión, el valor de cada participación será el resultado de dividir el patrimonio del Fondo por el número de participaciones en circulación ponderado por los derechos económicos que, de acuerdo con el Reglamento de Gestión, correspondan a cada clase de participación. A estos efectos, el valor del patrimonio del Fondo se determinará de acuerdo con las normas legales aplicables.

El número de partícipes del Fondo al 31 de diciembre de 2024 ascendía a 98 partícipes (91 partícipes al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024, FOND-ICO Global, FCR poseía el 13,71% de las participaciones del Fondo no existiendo otras participaciones superiores o iguales al 10%.

## 10. Gestión del riesgo y gestión del capital

### Descripción de riesgos financieros

La actividad del Fondo se circunscribe al objeto social establecido por la normativa específica para los Fondos de Capital-Riesgo. En este sentido, la propia actividad de inversión característica de este tipo de entidades conlleva el riesgo correspondiente, derivado del mayor o menor éxito en la generación de valor en cada inversión de la cartera del Fondo. El Fondo por su operativa puede estar expuesto, en diversos grados, a riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

El riesgo de crédito al que el Fondo se halla expuesto es el de las contrapartes en las operaciones de adquisición temporal de activos, depósitos y cuentas bancarias, que son en todos los casos entidades financieras reguladas.

### Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora realiza una monitorización constante de las necesidades de tesorería del Fondo para hacer frente a las solicitudes de desembolsos de las Entidades Participadas mediante estimaciones de los flujos de caja. El Fondo realiza las solicitudes de desembolso a sus partícipes tomando como base esas estimaciones, por lo que el riesgo de liquidez no es significativo.

### Riesgo de mercado

Finalmente, en cuanto al riesgo de mercado que pudiera surgir por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, distintos de los característicos de la inversión propia de Capital-Riesgo, se entiende que el Fondo únicamente está expuesto en grado bajo, en relación con las operaciones de colocación



CLASE 8.ª



OP5285513

de la tesorería del Fondo en depósitos bancarios, cuentas bancarias, o bien operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra por parte de una entidad financiera.

Por lo tanto, los riesgos de mercado fuera del ámbito propio de la actividad característica de Capital-Riesgo son bajos en los ámbitos de riesgo de precio y riesgo de tipo de interés, conforme se describe a continuación:

- El riesgo de precio es bajo ya que las colocaciones de tesorería referidas se hacen a corto plazo, por plazos nunca superiores al año, y se mantienen hasta vencimiento, por lo que no ha lugar de variación de precio en mercado secundario.
- El riesgo de tipo de interés es bajo en la medida en que los plazos de colocación son cortos, aunque se puede identificar el riesgo de que, durante el plazo comprometido, la estructura de tipos de interés cambie y se manifieste cierto lucro cesante por el compromiso con un tipo inferior. Para paliar este riesgo, y por añadidura a los plazos cortos de colocación, se analiza la evolución de las curvas de tipos para operar conforme a su evolución prevista.

#### Riesgo operacional

En relación con la naturaleza, nivel de riesgo asumido en este ámbito y planes de atenuación y contingencia, se destaca lo siguiente:

- La operativa en cuyo ámbito se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia del Fondo como entidad de capital riesgo.
- En este contexto, la propia naturaleza de la actividad del Fondo conlleva el riesgo operacional propio de la inversión en Fondos de Capital Riesgo no cotizados en mercados principales, con objeto de aumentar el valor de la inversión y desinvertir en un plazo medio con el objetivo de generar una plusvalía para los inversores. En este escenario, la actividad de inversiones se desarrolla conforme a una estrategia específica establecida en el reglamento de gestión del Fondo.
- Finalmente, la Sociedad Gestora del Fondo cuenta con planes de contingencia orientados a facilitar la continuidad de las operaciones y actividad en general del Fondo en caso de incidente o desastre que afecte a sus instalaciones, contando con medios para la duplicación del archivo de información de forma que la parte más relevante de ésta pueda ser recuperada en dichos casos.

#### Riesgo de tipo de cambio

El Fondo puede tener inversiones en Entidades Participadas en divisa diferente al euro (véanse Notas 5 y 6). Por ello, la Sociedad Gestora realiza un seguimiento continuo del riesgo de tipo de cambio.

#### Riesgo de sostenibilidad

En cuanto al riesgo de sostenibilidad, la sociedad gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente en su valoración. No obstante, las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP5285514

### Gestión del capital

En relación con las estrategias de gestión de los recursos propios del Fondo, se hace el seguimiento necesario de las necesidades de tesorería y atención de los pasivos del mismo, de forma de optimizar la gestión de los activos del Fondo. En este sentido, la solicitud de desembolsos pendientes sobre el total comprometido con el Fondo se plantea también en atención a sus necesidades en dicho ámbito. Por otro lado, cabe destacar que la actividad del Fondo, en tanto regulada y supervisada por la autoridad competente, supone unas exigencias de patrimonio mínimo comprometido, así como el cumplimiento de una serie de coeficientes de inversión y límite de concentración, como base para el desarrollo conveniente de las operaciones de este tipo de entidades.

### 11. Otros resultados de explotación y otros gastos de explotación

#### Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas

Según se indica en la Nota 1, la dirección y gestión del Fondo están encomendadas a Samaipata Ventures, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. Por este servicio el Fondo paga las comisiones que se calculan de acuerdo con las condiciones establecidas en el Reglamento de Gestión inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La comisión de gestión que percibe la sociedad gestora está exenta de IVA.

El importe devengado por este concepto durante los ejercicios 2024 y 2023, ha ascendido a 231.814,60 y 300.567,97 euros, respectivamente, que se recoge en el saldo del epígrafe “Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas – Comisión de gestión” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) percibe una comisión por tramos según el siguiente escalado:

Patrimonio del Fondo	%
Hasta 60.000.000	0,06%
Más de 60.000.000	0,05%

Asimismo, desde el momento en que el Fondo entró en periodo de desinversión (véase Nota 1), se le aplicará una comisión fija anual de 10.000,00 euros. Esta comisión se calculará y devengará diariamente y se abonará por trimestres vencidos. Durante el ejercicio 2024, el Fondo ha devengado un importe de 10.000,00 euros en concepto de comisión de depósito, que se incluye en el epígrafe “Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas – Otras comisiones y gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias (7.861,99 euros en el ejercicio 2023).

#### Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjunta durante el ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:



CLASE 8.ª



OP5285515

	Euros	
	2024	2023
Servicios bancarios y similares	42,35	80,95
Otros servicios profesionales independientes	37.223,94	38.608,61
Otros gastos	1.040,69	2.629,50
	<b>38.306,98</b>	<b>41.319,06</b>

El saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación – Otros servicios profesionales independientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2024 y 2023 del Fondo, por un importe de 16 y 17 miles de euros, respectivamente. Asimismo, dentro de esta cuenta se incluyen los importes por honorarios cargados correspondientes a otros servicios prestados por el auditor, por importe de 1 miles de euros en ambos ejercicios. Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponde a gastos que incluyen, de acuerdo con el Reglamento de Gestión, entre otros, los gastos de abogados y otros asesores, gastos de administración, gastos notariales y demás gastos.

#### Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2024	2023
Período medio de pago a proveedores	95,31	6,50
Ratio de operaciones pagadas	49,39	100,00
Ratio de operaciones pendientes de pago	126,07	-



CLASE 8.ª



OP5285516

	Euros	
	2024	2023
Total pagos realizados	115.041,68	13
Total pagos pendientes dentro del plazo establecido en normativa	67.115,07	-
Porcentaje sobre el total de pagos a proveedores	58,34%	100,00%
Total pagos pendientes	171.768,60	-
Número total de facturas pagadas	27	13
Número de facturas pagadas (dentro del plazo máximo)	22	13
Porcentaje sobre el total de facturas	81,48%	100,00%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en el epígrafe "Acreedores y cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Fondo en los ejercicios 2024 y 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. Al 31 de diciembre de 2024 el periodo medio de pago a proveedores del Fondo ascendía a 95,31 siendo superior a este plazo máximo legal.

## **12. Situación fiscal**

### ***i. Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios***

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios correspondiente al ejercicio 2024:



OP5285517

CLASE 8.ª

	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(1.793.873,23)		6.217.388,73		<b>4.423.515,50</b>
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	-	-	101.408,38	-	101.408,38
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-
Diferencias temporales	1.517.146,00	-	-	(8.112.670,34)	(6.595.524,34)
<b>Base imponible fiscal</b>					<b>(2.070.600,46)</b>

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios correspondiente al ejercicio 2023:

	Euros				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(4.360.165,46)		4.143.131,74		<b>(217.033,72)</b>
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	-	-	51.415,43	-	51.415,43
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-
Diferencias temporales	4.013.933,71	-	-	(4.194.547,17)	(180.613,46)
<b>Base imponible fiscal</b>					<b>(346.231,75)</b>

## ii. Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Base imponible	(2.070.600,46)	(346.231,75)
Cuota	25%	25%
<b>Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	-	-

La cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 no incluye gasto alguno en concepto de impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.ª



OP5285518

### iii. Activos y pasivos por impuesto diferido

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. Por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida que exista probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Activos por impuesto diferido		-
Pasivos por impuesto diferido	(330.765,25)	(229.356,87)
	<b>(330.765,25)</b>	<b>(229.356,87)</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo tiene registrados pasivos por impuesto diferido por importe de 330.765,25 euros y 229.356,87 euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Pasivos por Impuesto Diferido" del balance. Dichos importes recogen el impacto fiscal de las diferencias temporarias por los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio.

A continuación, se desglosan los impuestos diferidos existentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con origen en las minusvalías/plusvalías generadas por las inversiones financieras:

Nombre	Euros			
	2024		2023	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
On Truck Holding SAS.	-	-	-	-
Spotahome, Ltd	-	-	-	675,33
Blooming Experience, S.L.	-	-	-	-
The Justice Platform, INC.	-	330.765,25	-	68.308,72
Hello Happy Days, S.A.S.	-	-	-	-
Matera, S.A.S.	-	213.228,94	-	160.372,82
Motley London, Ltd. (*)	-	-	-	-
	-	<b>330.765,25</b>	-	<b>229.356,87</b>

Los Administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

### iv. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el ejercicio 2020. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa



CLASE 8.ª



OP5285519

vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

#### v. Bases imponibles negativas

Con la entrada en vigor, con fecha 1 enero de 2015, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, se elimina la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas, si bien se introduce una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, un millón de euros (véase Nota 3.j). Conforme a la declaración del Impuesto sobre Sociedades prevista del ejercicio 2024 a presentar en 2023, el Fondo dispone, al 31 de diciembre de 2024, de las siguientes bases imponibles negativas a compensar:

Año de origen	Euros
2016	437.416,19
2017	1.237.158,96
2018	633.174,05
2019	1.687.623,40
2020	411.674,24
2021	730.906,26
2022	462.793,85
2023	346.231,75
2024 (*)	2.070.600,46
	<b>8.017.579,16</b>

(\*) Corresponde a la provisión realizada al cierre del ejercicio 2024.

Dichas bases imponibles negativas se registran en el epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del balance.

Los administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

#### 13. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 no se ha producido ningún otro hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria.



CLASE 8.ª



OP5285520

## Samaipata I, Fondo de Capital Riesgo-Pyme

Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2024

### Evolución de los negocios, situación del Fondo y evolución previsible

Samaipata I, Fondo de Capital Riesgo-Pyme, fue constituido el 4 de enero de 2016, fecha en que comienzan las actividades que constituyen su objeto social, y quedó inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 29 de enero de 2016, con el número 9. El Fondo se constituye con una duración de 7 años.

Samaipata Ventures, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. fija la política de inversión del Fondo que, básicamente, se centra en inversiones en "Pymes", del ámbito del Early Stage Equity o Growth que operan bajo modelos e-commerce o marketplace.

Al final del ejercicio 2024, el Fondo contaba con una cartera formada por 17 empresas participadas mostrando, en términos generales, una evolución positiva en el conjunto de compañías de su cartera. Asimismo, el Fondo mantiene registrado un deterioro por la totalidad de la inversión de siete empresas participadas.

El Fondo ha concluido su periodo de colocación, en los términos establecidos por su Reglamento de Gestión, el 30 de abril de 2017, habiendo alcanzado un patrimonio total comprometido de 29.359.985 euros.

### Uso de instrumentos financieros por el Fondo

El uso de instrumentos financieros por el Fondo se limita a la inversión en sociedades no cotizadas de acuerdo a lo establecido en su reglamento de gestión y en la normativa vigente. Asimismo, el Fondo ajusta los objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez, sostenibilidad y tipo de cambio a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente y por el reglamento del Fondo.

Las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

### Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, no se ha producido ningún hecho significativo no reseñado en la memoria.

### Investigación y Desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

### Adquisición de acciones propias

Nada que reseñar dada la naturaleza jurídica del Fondo.

### Información medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Fondo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.



CLASE 8.ª



OP5285521

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

#### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores**

Al 31 de diciembre de 2024 el periodo medio de pago a proveedores del Fondo ascendía a 95,31 días (véase Nota 11 de la Memoria), siendo inferior al plazo máximo legal de pago aplicable al Fondo en el ejercicio 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, que es de 30 días. En este sentido, el Fondo se compromete durante el ejercicio 2025 a realizar esfuerzos necesarios para reducir y cumplir con el límite legal.